



Memoria de sostenibilidad 2014

Gestamp Wind



Gestamp
Wind

Gestamp Wind



Memoria de sostenibilidad 2014



Gestamp
Wind



Nuestra misión es **satisfacer globalmente las necesidades de nuestros clientes** teniendo en cuenta su **actividad, la seguridad de nuestros empleados y el respeto por el medio ambiente.**



Índice

Carta del Presidente	6	4. People	55
Carta del CEO	7	Nuestros profesionales	56
		Prácticas laborales y comunicación	58
1. Nuestra organización y la sostenibilidad	9	Formación y retención del talento	60
Sobre nosotros	10	Seguridad y salud: nuestra gestión	63
Gobierno de Gestamp Wind	11	5. Sociedad	67
Nuestra cultura corporativa	13	Impulso a la economía local	68
Presencia global	14	Creando valor en la comunidad local	69
Plan director en sostenibilidad	16	Relaciones con las administraciones públicas	74
Nuestros grupos de interés	18	Asociaciones sectoriales	75
2. Performance	21	6. Anexo	77
Nuestro producto: energía eólica	22	Perímetro y cobertura de la Memoria	78
Contexto global	23	Informe de revisión independiente	80
Nuestro proceso	26	Índice GRI	81
Balance	28	Contenidos en relación a los Principios del Pacto Mundial	92
Nuestro crecimiento en 2014	29		
Calidad e innovación	32		
Clientes y proveedores	33		
Marco de gestión y riesgos	35		
Las claves del desarrollo	39		
3. Planet	41		
Nuestra gestión ambiental	42		
Energía	45		
Nuestra contribución frente al cambio climático	46		
La energía eólica frente al cambio climático	48		
Impacto de nuestras instalaciones en el entorno	50		
Biodiversidad	52		



Carta del Presidente

Estimados lectores,

Gestamp Wind forma parte del holding Corporación Gestamp. Como parte de esta multinacional y bajo el paraguas de Gestamp Renewables desarrollamos nuestra actividad energética, enfocada al diseño, construcción, promoción y generación de energías renovables, a través de nuestras tres divisiones Gestamp Solar, Gestamp Wind y Gestamp Biomass.

Somos conscientes de la importancia de adoptar un comportamiento **ético y transparente** basado en la comunicación con nuestros grupos de interés. Como prueba de este compromiso, hemos elaborado esta **segunda Memoria de Sostenibilidad**.

Esta memoria ofrece una visión equilibrada y precisa de nuestros resultados económicos, ambientales y sociales del ejercicio 2014. Asimismo, este año renovamos nuestro apoyo y adhesión al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Actualmente, estamos asistiendo a una evolución mundial hacia **nuevos modelos energéticos** sostenibles que permitan abastecer la cada vez mayor demanda energética, a través de una energía con bajo impacto ambiental, sin emisiones de CO₂, con capacidad para implantarse en lugares remotos e independiente de recursos naturales fósiles.

A medida que nos instalamos en nuevos emplazamientos, procuramos **crear valor** en las comunidades locales a través de iniciativas de desarrollo socioeconómico que contribuirán a mejorar sus condiciones de vida y sus perspectivas futuras. Destacamos los planes desarrollados en Sudáfrica enfocados en las necesidades de la zona, especialmente en los colectivos más vulnerables.

Nuestro **equipo humano** es el motor de nuestra compañía, por lo que este año nos hemos centrado en reforzar la cultura corporativa y ampliar las iniciativas formativas para desarrollar su talento. Una de las actuaciones más destacadas fue el lanzamiento del **Código Ético y de Conducta** que, junto con una formación on-line, permitió a nuestros empleados conocerlo en profundidad y formalizar su compromiso de cumplimiento.

Quiero agradecer vuestra confianza y vuestra contribución al desarrollo de este proyecto del que formamos parte y espero que disfrutéis con la lectura de esta Memoria.



Jon Riberas Mera
Presidente



Carta del CEO

Queremos dar la bienvenida a la **segunda Memoria de Sostenibilidad de Gestamp Wind**.

En ella recogemos la información más relevante y destacada del **ejercicio 2014** enmarcada en nuestra cultura, valores y principios. Esta memoria es para nosotros un ejercicio de **comunicación y transparencia**, donde se recogen nuestros principales resultados e iniciativas. Al igual que el ejercicio pasado, la memoria se ha elaborado siguiendo las directrices establecidas en la Global Reporting Initiative GRI 3.1 para ofrecer una **información equilibrada, transparente, y veraz**, revisada externamente por un organismo independiente.

En Gestamp Wind continuamos **creciendo** de forma sostenible, **creando valor para nuestros stakeholders** a través de la producción de energía renovable y la lucha frente al cambio climático, contribuyendo a la generación de empleo, riqueza y desarrollo local en todas las regiones en las que tenemos presencia.

En este entorno complejo en que nos encontramos, seguimos buscando nuevos retos y oportunidades tal y como muestra la evolución de nuestros resultados y el incremento y diversificación de nuestra actividad. Estamos **creciendo e invirtiendo** en aquellos países cuyas políticas energéticas y estabilidad regulatoria apoyan el desarrollo de la energía renovable.

En 2014 ha entrado en operación nuestro primer parque eólico en **Sudáfrica**, Noblesfontein, con una potencia instalada de 73,8 MW, que ha supuesto una inversión de más de 120 millones de euros. Asimismo, hemos iniciado la construcción de un nuevo parque en **Polonia**, dos en **Bélgica**, dos en **Turquía** y dos mini hidráulicas en **México**.

De igual forma, es destacable nuestra presencia en **Brasil** como uno de los grandes mercados emergentes, con doce nuevos parques en construcción, con los que Gestamp Wind llega a la cifra de 425 MW eólicos con contratos de venta de electricidad a largo plazo en Brasil, de los que 112 MW ya están operando, 128 MW iniciarán su actividad a principios de 2015 y el resto, entrarán en operación sucesivamente en los próximos tres años.

Continuamos mejorando e incrementando la capacidad de seguimiento y control de la producción energética a tiempo real a través de nuestro **Centro de Control de Energías Renovables** (CCER), el cual trabaja conjuntamente con el departamento de operación y mantenimiento para maximizar nuestra producción y minimizar nuestros costes.

La calidad, la seguridad, la salud y el medio ambiente forman parte de nuestra estrategia, a través de nuestro Sistema de Gestión Integrado. Contribuimos a la lucha frente al **cambio climático** a través de la generación de energía limpia. Durante el presente ejercicio hemos evitado la emisión de 464.952 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Nuestro objetivo es seguir trabajando en la misma línea **reforzando nuestra cultura corporativa, nuestro compromiso ético y de transparencia**, así como la gestión de nuestra cadena de suministro y la promoción del desarrollo en las comunidades en las que estamos presentes.

Finalmente quiero reconocer el esfuerzo, compromiso y trabajo de **nuestros profesionales**. Estamos trabajando para un futuro mejor.

Por todo ello, nos es muy grato presentar esta memoria que estamos seguros, será de su interés.



Dionisio Fernández Auray
CEO Gestamp Wind



1



Nuestra organización y la sostenibilidad

Sobre nosotros

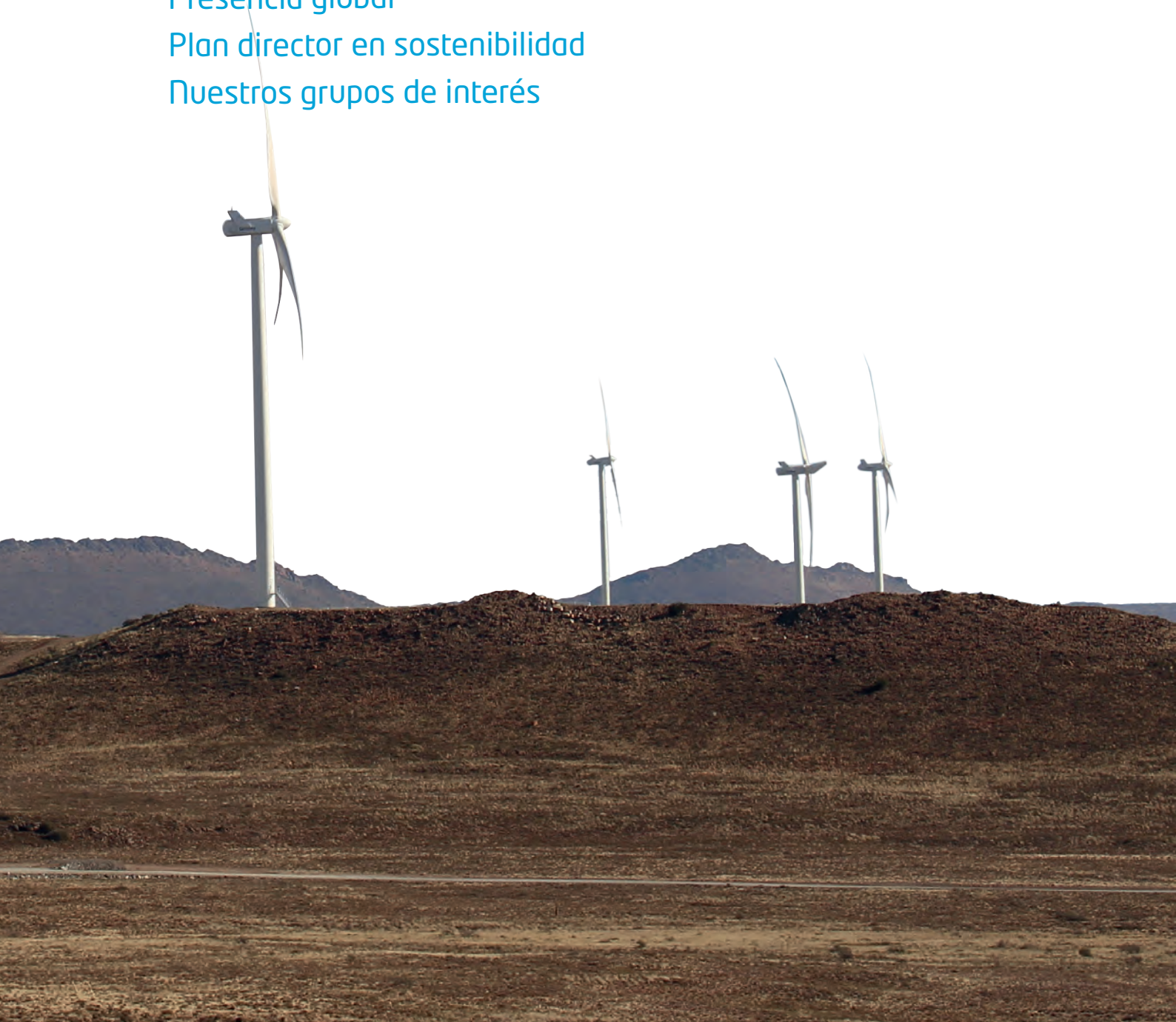
Gobierno de Gestamp Wind

Nuestra cultura corporativa

Presencia global

Plan director en sostenibilidad

Nuestros grupos de interés



Sobre nosotros

Corporación Gestamp

Formamos parte de Corporación Gestamp, matriz de:

- **Gonvarri Steel Industries:** multinacional dedicada a los centros de servicio del acero, los componentes de automoción, las estructuras solares y los componentes eólicos.
- **Gestamp Renewables:** multinacional del sector de las energías renovables centrada en la energía solar, la energía eólica y la energía procedente de la biomasa.
- **Gestamp Automoción:** es un grupo internacional dedicado al diseño, desarrollo y fabricación de componentes metálicos para el automóvil.

Gestamp Renewables

Gestamp Renewables aspira a posicionarse como uno de los mayores grupos internacionales en el sector de las energías renovables, mediante un modelo de negocio integrado único en el que se incluye la promoción, construcción, mantenimiento, operación y desarrollo de proyectos de energía eólica, solar y biomasa.

Gestamp Renewables integra las tres líneas de actividad en energías renovables bajo las marcas Gestamp Wind, Gestamp Solar y Gestamp Biomass.

Gestamp Wind

Gestamp Wind nació a finales del año 2007 con el objetivo de promocionar, construir, mantener y operar parques eólicos, incluyendo la venta y comercialización de energía en los principales mercados del mundo y aspira a ser el productor independiente de energía eólica líder en su sector.

Nuestra estrategia es continuar creciendo como productores de energía eólica independientes en los diferentes mercados con potencial crecimiento, con contratos a largo plazo y utilizando siempre tecnología de primer nivel.

Para ello, disponemos de un equipo de profesionales muy experimentados en el sector de las energías renovables y en especial, en el desarrollo y explotación de proyectos de generación de energía eólica.



Gobierno de Gestamp Wind

Gestamp Eólica, S.L. (en adelante Gestamp Wind) comienza a operar el 8 de junio de 2007. Nuestra actividad es la realización de inversiones en activos y proyectos destinados a la generación de energía a partir de fuentes renovables.

La **estructura societaria** de cabecera de Gestamp Wind está formada por:



75% Gestamp Energías Renovables, S.L.
25% Clearwind Eólica, S.L.

El capital social suscrito a 31 de diciembre de 2014 asciende a 80.880.000,00€ representado por 1.617.600 participaciones de 50€ de valor nominal, todas ellas suscritas y desembolsadas.

La **sede principal** se encuentra ubicada en:
C/ Ombú 3, Planta 10.
28045 Madrid, España

Los órganos rectores de la sociedad son la Junta General de Socios y el Consejo de Administración, siendo el Consejo de Administración el máximo órgano de gobierno, supervisión, decisión y control de Gestamp Wind.

Nuestros estatutos

Los **Estatutos de Gestamp Wind** recogen el funcionamiento del **Consejo de Administración**, los requisitos y plazos establecidos para convocar la Junta General y las funciones del Presidente. Asimismo, se establecen las **causas de incompatibilidad** entre los miembros, estando siempre sujetas a la legislación de referencia en materia de sociedades. La delegación de competencias ejecutivas por parte del Consejo de Administración se efectúa por poder otorgado ante notario.

El Consejo de Administración

Las competencias para el **nombramiento del Consejeros** corresponde exclusivamente a la Junta General. El Consejo de Administración está integrado por cuatro miembros que **no perciben retribución alguna** por su labor como consejeros. A fecha de 31 de diciembre de 2014 está formado por:

Presidente	D. Jon Riberas Mera
Consejero	Windwealth, S.L. (D. Dionisio Fernández Auray como representante persona física)
Consejero	Yoyo2003, S.L. (D. Javier Mateache Sacristán como representante persona física)
Consejero	D. Francisco José Riberas Mera
Secretario (no consejero)	D. David Vázquez Pascual

El **presidente** de Gestamp Wind **no ocupa un cargo ejecutivo**. No se han producido cambios en el Consejo de Administración respecto al ejercicio anterior. Tanto Windwealth, S.L. como Yoyo2003, S.L. ostentan los cargos de Consejeros Delegados de Gestamp Wind.

No existen comisiones por materias en el seno del consejo. Dentro de las **responsabilidades** del Consejo de Administración está la aprobación y el compromiso de cumplimiento con las normas del Código Ético y de Conducta. Asimismo, y como hemos visto, el Consejo de Administración en sesión plenaria toma las decisiones pertinentes y delega la ejecución de las mismas a través de acuerdos en los dos CEOs de Gestamp Wind: D. Dionisio Fernández Auray y D. Javier Mateache Sacristán. Además pueden acordarse por el Consejo de Administración apoderamientos especiales en favor de empleados de la compañía para acometer aspectos puntuales en aquellas operaciones previamente aprobadas por este órgano.

A través de las diferentes **direcciones corporativas** y de las distintas áreas se establecen los mecanismos de intercambio de información entre el consejo y los diferentes **grupos de interés**.

De conformidad con la legislación aplicable, el Consejo de Administración se **reúne** en el primer trimestre para formular las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Además de esta reunión, este órgano se reúne en función de las necesidades operativas, de negocio y aprobación de proyectos. En concreto, **durante el 2014, se reunió en no menos de 30 ocasiones abordando más de 40 temas** diversos relacionados con los proyectos que Gestamp Wind promueve, construye y opera en distintos países del mundo a través de su participación directa e indirecta en sociedades locales.

La Junta General

Corresponde al Consejo de Administración la convocatoria de la **Junta General**, que se celebra dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso las cuentas del ejercicio anterior y resolver cualquier cuestión sobre el resultado.

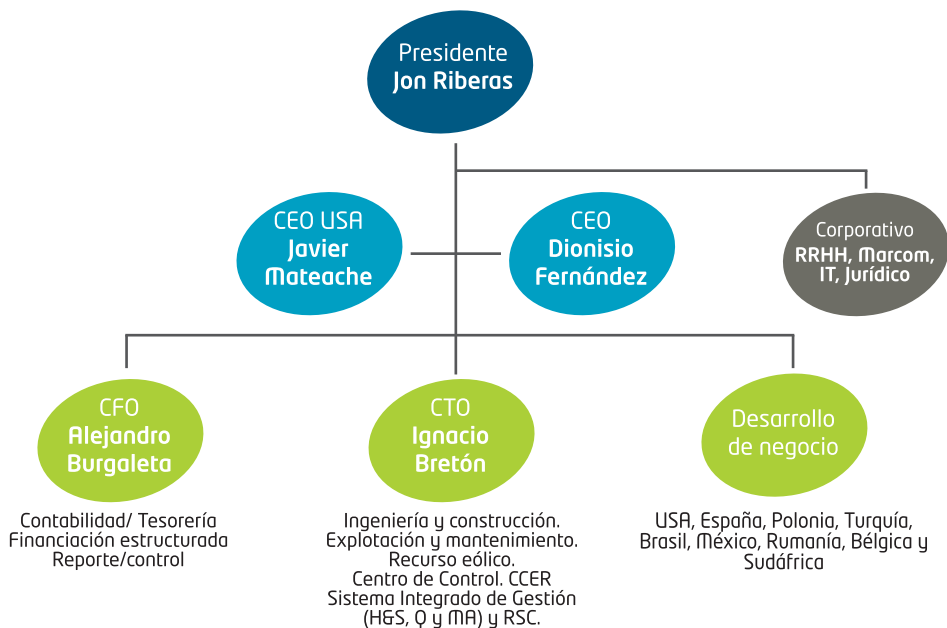
Asimismo, el consejo puede convocar junta siempre que lo estime necesario o conveniente para los intereses sociales.

En la Junta General los **acuerdos sociales** se adoptan por mayoría de los votos válidamente emitidos, siempre que representen al menos un tercio de los votos correspondientes a las participaciones sociales en que se divida el capital social, no computando los votos en blanco.

El socio no podrá ejercer el derecho de voto correspondiente a sus participaciones cuando se encuentre en alguno de los casos de **conflicto de intereses** establecidos en el artículo 190 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Organigrama funcional

Nuestro **organigrama funcional** se resume a continuación:



Nuestra cultura corporativa

Nuestro compromiso es actuar de forma sostenible en todos los países en los que estamos presentes, a la vez que seguir expandiendo nuestra actividad en todos aquellos que reúnan las condiciones de seguridad, clima y crecimiento necesarias para la viabilidad de los proyectos a largo plazo.

Para ello, contamos con una cultura corporativa global que conserva los mismos valores y principios desde nuestro origen, pero que se adecúa a las necesidades locales de cada país, a las condiciones actuales del mercado y a las demandas de nuestros grupos de interés.

Nuestra estrategia se basa en la triple cuenta de resultados: performance (económica), planet (medio ambiente) y people (profesionales y sociedad); teniendo siempre como referencia nuestro Código Ético y de Conducta, y apoyándose en los distintos planes, procedimientos y manuales relacionados con los diferentes vectores de la sostenibilidad.

La organización de la sostenibilidad se coordina a través de la gerencia de Sostenibilidad (RSC), que forma parte de la Dirección Corporativa de Comunicación, Marketing y Sostenibilidad. Su función es transversal dentro de la organización, por lo que da cobertura a las distintas sociedades del Grupo.

La responsabilidad en materia de RSC dentro de Gestamp Wind se integra con calidad, seguridad y salud y medio ambiente, que coordina las iniciativas y actuaciones en la materia. Asimismo, trabaja conjuntamente con el departamento corporativo en la realización de la memoria.

Nuestros valores



Nuestros principios corporativos

1 Clientes y nuestra comunidad

Las comunidades donde implantamos nuestros proyectos son el centro de nuestro negocio

2 Personas

Impulsamos a nuestros profesionales

People

Dimensión social

Planet

Dimensión ambiental

Performance

Dimensión financiera

3 Liderazgo

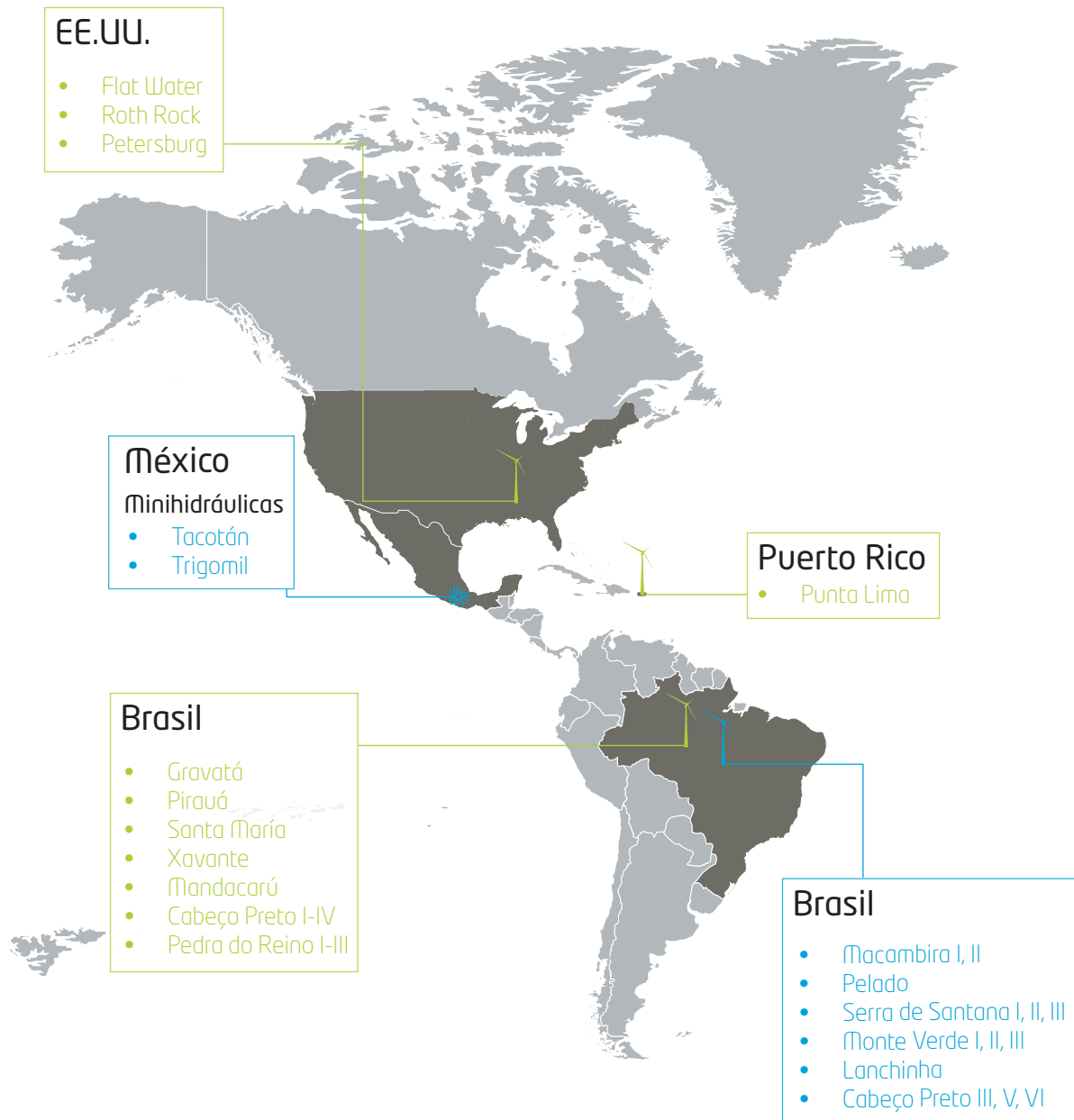
Lideramos el cambio

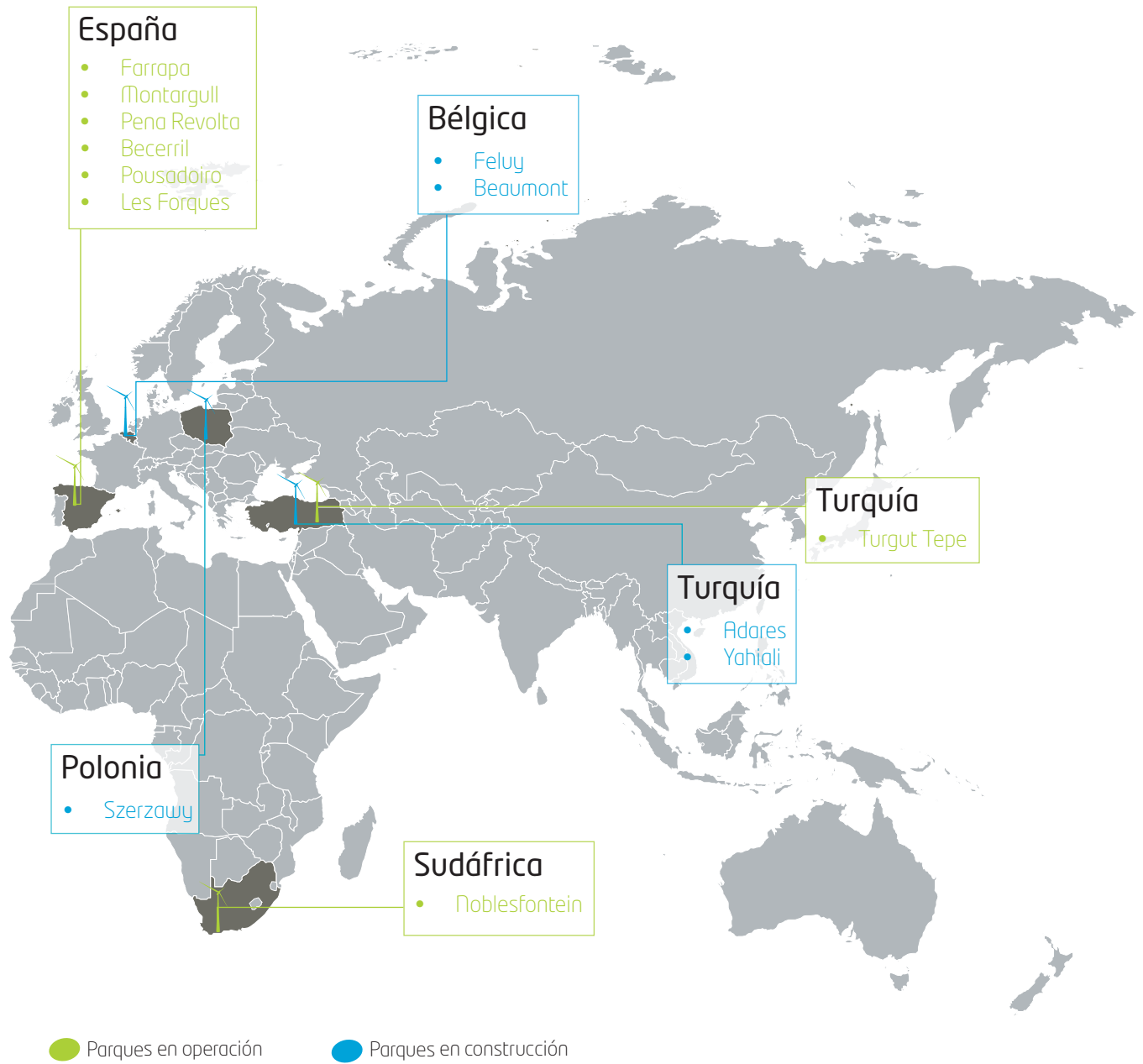
4 Sostenibilidad

Económica, social y medioambiental

Presencia global

Contamos con una **plantilla de más de 80 profesionales** altamente cualificados en España, EE.UU., Puerto Rico, Brasil, Polonia, Rumanía y Sudáfrica.





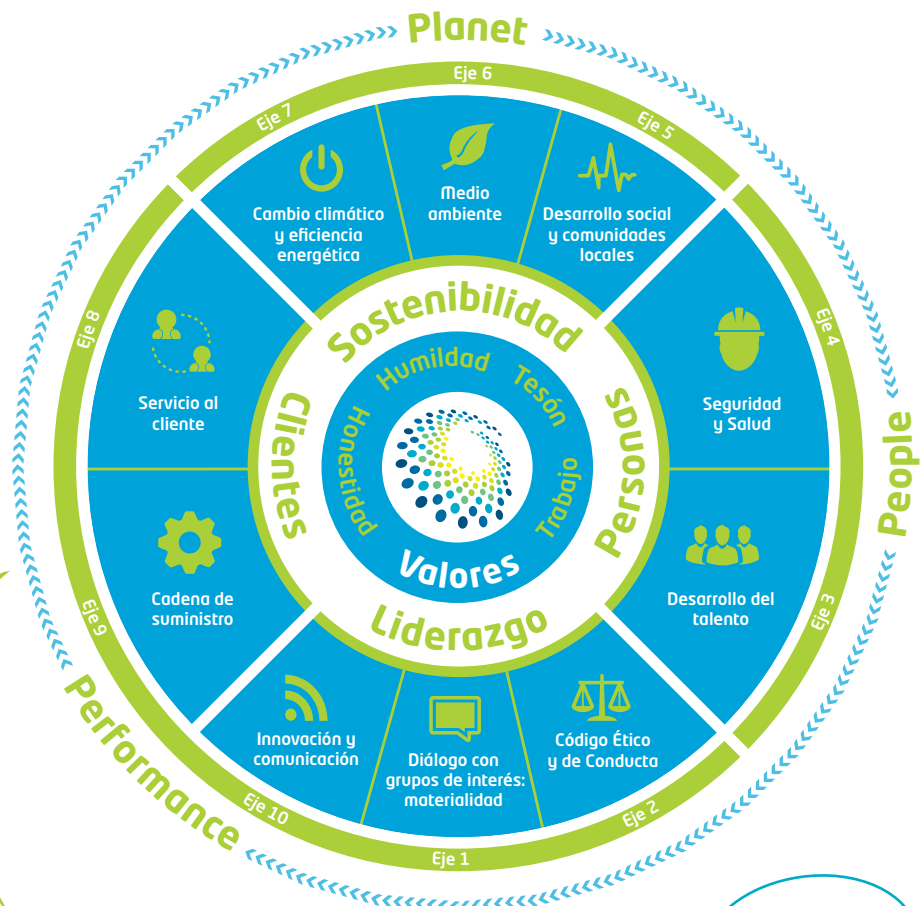
Nota: en el [capítulo 2: Performance](#), en el apartado “[Nuestro crecimiento 2014](#)” se describen las características principales de todos los parques en construcción.



Plan director en sostenibilidad

Con el fin de dar respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés y contribuir a la creación de valor para todos, desarrollamos el **Plan Director**

Corporativo en materia de Sostenibilidad 2013-2015 con 10 ejes transversales, en los que Gestamp Wind agrupa sus iniciativas en materia de sostenibilidad.



Nuestros objetivos

Objetivos 2013 - 2015

Eje1. Diálogo con los grupos de interés. Materialidad

2014-15. Incrementar el alcance del estudio de materialidad con la opinión de más grupos de interés y personalizado para los países en los que tenemos presencia. ✘

Eje 2. Código Ético y de Conducta en Gestamp Wind

2014. Aprobación del nuevo Código Ético y de Conducta. ✔

2014. Formación online del Código a través del "Welcome pack" para todos los empleados. ✔

2015. Sensibilizar sobre los aspectos más relevantes del Código Ético, así como las guías de acoso y aceptación de regalos. ✘

Eje 3. Orgullo de pertenencia, retención del talento, no discriminación

2014. Desarrollar la universidad corporativa con nuevos cursos en la Language School. ✔

2015. Incrementar las actividades formativas y el número de alumnos. ✘

Eje 4. Seguridad y salud

Lograr que el 100% de los parques eólicos de Brasil dispongan de un protocolo de actuación coordinado con los servicios de emergencia para actuar en caso de que se produzca una situación de emergencia. ✘

Eje 5. Desarrollo social y comunidades locales

Desarrollo de proyectos socioeconómicos que beneficien a la comunidad local:

- Proyecto Punta Lima ✘
- Proyectos Sudáfrica ✘
- Proyectos en Brasil ✘

Eje 6. Medio ambiente

2013-15. Incrementar en 5,52 puntos, frente al valor del año 2013 (59,48), el % de valorización de los residuos generados. ✘

Eje 7. Cambio climático y eficiencia energética

2013-15. Reducir el consumo de energía eléctrica un 2% frente al valor del año 2013. ✘

Eje 8. Clientes y calidad

2013-15. Reducir en 440,83 puntos, frente al valor del año 2013, el porcentaje de pérdidas frente a producción respecto del valor del año 2013. ✘

Eje 9. Cadena de suministro y derechos humanos

2014-15. Incluir cláusulas de derechos humanos en nuestros contratos más relevantes. ✘

Revisar el procedimiento de evaluación de proveedores e incluir aspectos relacionados con derechos humanos. ✘

Eje 10. Comunicación e innovación

2014 . Incluir la sección de sostenibilidad en nuestra web. ✔

- ✔ Completado
- ✘ En progreso
- ✘ No completado



Nuestros grupos de interés

Diálogo con nuestros grupos de interés

Nuestros grupos de interés juegan un papel importante en nuestro desarrollo. Por eso, para nosotros es clave mantener con ellos un diálogo activo que nos permita responder con mayor rapidez y eficiencia a las tendencias y necesidades de nuestro entorno.

La comunicación con los grupos de interés se realiza de forma transparente y continuada a través de diversos mecanismos y **canales de comunicación específicos** adaptados a cada uno de ellos.



Empleados

Consideramos a nuestros empleados como el centro de nuestro negocio. Por eso impulsamos medidas para mejorar su bienestar y responder a sus necesidades.

Medios de comunicación específicos

- Nuestra intranet: Leading the Change permite a los empleados recibir información sobre la compañía y dar su opinión.
- Reuniones interdepartamentales y con los supervisores de los parques.
- Evaluaciones del desempeño profesional.



Accionistas

Otro de nuestros objetivos es crear valor para nuestros accionistas.

Medios de comunicación específicos

- El CEO presenta regularmente los resultados de la compañía en las reuniones trimestrales del Consejo de Administración.



Comunidades locales / arrendatarios

Las comunidades locales donde implantamos nuestros proyectos son nuestra razón de ser, pues son los destinatarios de la energía generada.

Medios de comunicación específicos

- Periodos de consulta en las Evaluaciones de Impacto Ambiental de los Parques.
- Participación en acción social.
- Acuerdos y convenios con autoridades locales.



Administraciones locales y entidades reguladoras

Las administraciones públicas establecen las políticas energéticas de cada país, así como las subvenciones, primas y ayudas a las energías renovables, por lo que son un interlocutor muy relevante en nuestro negocio.

Medios de comunicación específicos

- Reuniones periódicas.
- Licencias, permisos y autorizaciones.



Compañías eléctricas

Son las encargadas de distribuir la energía que generamos.

Medios de comunicación específicos

- Establecidos en las normativas de cada país.
- Definen los requisitos de información y comunicación.



Bancos y entidades financieras

- Reuniones
- Contratos de financiación
- Reportes periódicos



Proveedores

El personal de las subcontratas nos da apoyo tanto en los parques (construcción y mantenimiento) como en las oficinas (consultoría, mantenimiento y limpieza).

Medios de comunicación específicos

- Criterios de selección de subcontratas.
- Supervisión regular del responsable del parque.
- Seguimiento y medición.













Medios de comunicación y redes sociales

Los medios de comunicación y las redes sociales por el impacto que tienen sobre las compañías.

Medios de comunicación específicos

- Sala de prensa (disponible en la web).
- Envío de notas de prensa.

Además, existen **canales de comunicación corporativos** comunes para interactuar con los grupos de interés.

- | | |
|--|---|
|  Web www.gestampwind.com |  Youtube www.youtube.com/user/GestampRenewables |
|  Blog www.leadingthechange.com/blog |  Facebook www.facebook.com/gestamprenewables |
|  Twitter @GestampRen |  Slideshare www.slideshare.net/gestamprenewables |
|  Flickr www.flickr.com/photos/gestamprenewables |  LinkedIn www.linkedin.com/company/gestamp-wind |
|  Issuu www.issuu.com/gestamprenewables |  Scribd www.scribd.com/GestampRenewables |

Materialidad

Para poder dar respuesta de forma eficaz y transparente a nuestros grupos de interés, hemos realizado un estudio de materialidad que busca identificar y analizar los aspectos que estos consideran más relevantes.

La identificación y selección de los grupos de interés se ha realizado de forma interna bajo un proceso de reflexión y consulta en el que han participado el área corporativa y las oficinas de Madrid, Polonia y EE.UU., identificándose como grupos de interés a todos los colectivos y organizaciones que puedan influir o verse influidos de forma significativa por nuestra compañía.

Para determinar la materialidad de cada aspecto se ha considerado la importancia que los distintos asuntos tienen en el sector de la energía eólica (su madurez) y la atención que prestan nuestros prescriptores a cada aspecto (su relevancia).

Para la relevancia, se ha realizado una encuesta de materialidad a un 16% de nuestros empleados, además de considerarse los temas tratados en prensa y asociaciones sectoriales.

A continuación se detallan los resultados del estudio realizado:



Cinco de los dieciocho aspectos relevantes identificados se consideran materiales y se explican con mayor detalle en los siguientes capítulos:

Capítulo 2. Performance	Estrategia financiera y riesgos
Capítulo 2. Performance	Políticas de asignación, subvenciones e impuestos
Capítulo 5. Sociedad: creación de valor	Impactos y beneficios en comunidades locales
Capítulo 5. Sociedad: creación de valor	Desarrollo de negocio, nuevos negocios y mercados
Capítulo 2. Performance	Gobierno corporativo y ética empresarial

2



Performance

Nuestro producto: energía eólica

Contexto global

Nuestro proceso

Balance

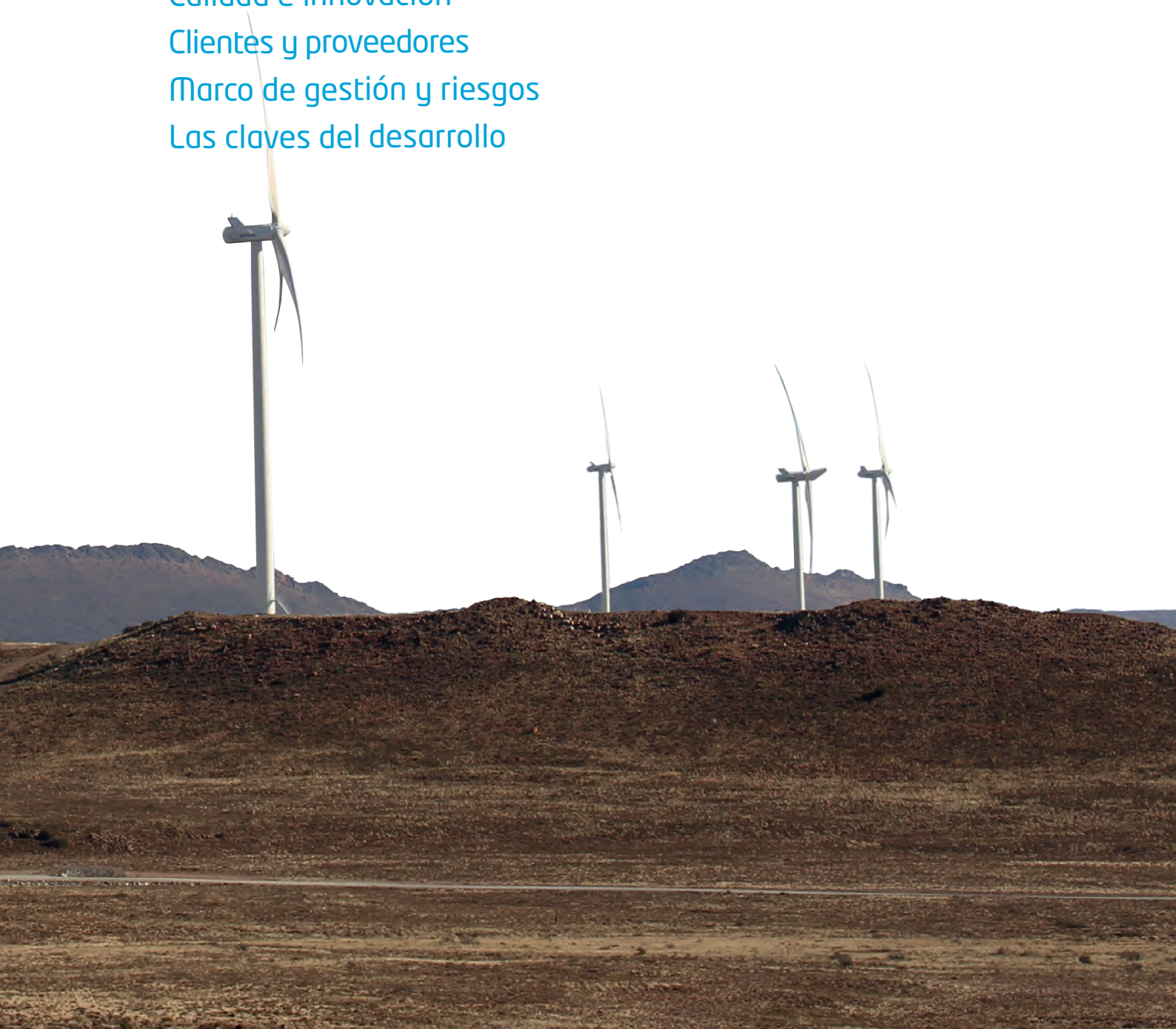
Nuestro crecimiento en 2014

Calidad e innovación

Clientes y proveedores

Marco de gestión y riesgos

Las claves del desarrollo



Nuestro producto: energía eólica

Nuestro objetivo es la generación de energía eólica para su posterior venta y comercialización.

La energía generada se evacua en la red en la que se conecta. En el cumplimiento de la buena praxis industrial del sector y las normativas locales de los países en los que operamos, incluimos en nuestra operativa el mantenimiento de las infraestructuras de evacuación: líneas de alta tensión (subterráneas o aéreas) y de subestaciones (transformadoras o de conexión).

Hemos definido diversos indicadores que nos permiten realizar el seguimiento y medición de la energía generada y de los aspectos financieros relacionados con la venta, como por ejemplo el control de las paradas, seguimiento de alarmas, mejora de las predicciones, etc.

Estos indicadores son controlados de manera periódica por los equipos locales y de ingeniería de O&M así como en tiempo real. El trabajo de monitorización en tiempo real es realizado a través del CCER.

Esto nos permite actuar de manera inmediata ante cualquier incidencia y analizar las distintas alarmas, reduciendo los tiempos de respuesta y actuación. El equipo de ingeniería de O&M se encarga de compartir la máxima información entre los diferentes países y tecnologías, buscando sinergias entre los equipos de mantenimiento de los diferentes parques así se consigue hacer un uso del know-how adquirido.



La venta y remuneración de la energía responde a diferentes esquemas en función del país en el que operamos, sus políticas energéticas y la legislación local. Es bastante común en algunos países la venta mediante un contrato de compra-venta de energía particular, en función de una tarifa regulada o disponiendo de diferentes opciones de negocio. En Gestamp Wind trabajamos siempre con contratos "firmes" de venta de energía a largo plazo (20 años).

Esquemas retributivos

EE.UU. <ul style="list-style-type: none">Diferentes opciones de venta de energíaAcuerdos tipo: PPA y pool market	España <ul style="list-style-type: none">Pool de ingresos + retribución fija vinculada a capacidad instaladaPermitida la venta de toda la generación	Polonia <ul style="list-style-type: none">Pool de ingresos y certificados verdesPrecio variable debido a las fluctuaciones del pool y el coste del desequilibrio	
Sudáfrica <ul style="list-style-type: none">Acuerdos bilateralesPrecio fijoPermitida la venta de toda la generación	Turquía <ul style="list-style-type: none">Tarifa reguladaPrecio constante ligado al dolarPermitida la venta de toda la generación	Brasil <ul style="list-style-type: none">Acuerdo tipo: PPAIndexación anual de preciosPlazo de 20 años	Bélgica <ul style="list-style-type: none">Acuerdo de compra de energía y certificados verdes

Contexto global

Las tendencias globales apuntan hacia un aumento de la población mundial y de su desarrollo industrial, lo que se traduce en un incremento de la demanda energética y de las emisiones de gases de efecto in-

vernadero, concentradas principalmente en los países emergentes. Por lo tanto, surge la necesidad de crear mecanismos capaces de garantizar el suministro y la **sostenibilidad del mix energético**.

Demanda energética mundial (TWh)

1980	2009	2015	2020	2030	2035
83.957	141.095	161.808	171.763	188.476	197.256

Fuente: IER, enero 2014 en toneladas equivalentes de petróleo.

Esta necesidad se conjuga con una mayor concienciación sobre la escasez creciente de recursos, el gran impacto que suponen las energías convencionales sobre el medio ambiente y las políticas regulatorias de emisiones para combatir el cambio climático, cada vez más exigentes.

Diversos grupos de interés, desde la opinión pública hasta los accionistas, demandan cada vez más transparencia e información no financiera.

En la actualidad el comportamiento responsable de una compañía se reconoce como un factor crítico de éxito.

Por otro lado, el interés inicial por la energía renovable, se ha visto reducido por la crisis mundial. Actualmente estamos inmersos en un entorno de cambios regulatorios y políticas en materia energética y discusiones sobre su coste.

La energía eólica instalada en el mundo, respecto al pasado ejercicio, se ha reducido. En 2014 se han instalado 33 GW nuevos, frente a los 35,3GW instalados en 2013 según datos del Global Wind Energy Council (GWEC), enero de 2015.

En Gestamp Wind iniciamos la promoción de nuestros parques y adquirimos plantas o proyectos en fase de operación. Nos encargamos de la planificación, las mediciones de los recursos eólicos, la construcción y operación de nuestros parques en distintos países, tal y como se resume a continuación:

Situación en la Unión Europea

La reciente crisis de Ucrania ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de la UE por su excesiva **dependencia exterior** en el suministro de combustibles fósiles.

La UE debe abordar la diversificación del suministro energético y de sus rutas, la interconexión de las redes entre sus miembros y la convergencia de los precios en todo el espacio comunitario. De ahí que, por razones de seguridad energética, se haga necesario **mejorar la política climática**, así como fortalecer nuestra industria en el sector de la energía.

Asimismo, en la UE se contribuye a generar un marco común regulatorio a través de las obligaciones establecidas en el Protocolo de Kioto, el **acuerdo 20/20/20** para la reducción de gases efecto invernadero, el aumento de la eficiencia energética y el desarrollo de las energías renovables respectivamente.

España

Nuestro desarrollo en **España** se ha visto frenado al estar inmersos en un periodo incierto tras la última reforma energética llevada a cabo por el Gobierno, que altera notablemente el marco retributivo. Esta incertidumbre se refleja en la paulatina disminución de la potencia eólica instalada en el país en los últimos tres años.

Las fuentes renovables produjeron el 2014 el 42,8% de la electricidad de España frente al 42,2% del 2013 (Fuente: El sistema eléctrico español 2014. Red Eléctrica de España (REE)). Asimismo, la energía eólica ha sido la tecnología con mayor contribución a la producción total de energía en los meses de enero, febrero y noviembre de 2014. Asimismo, España es el cuarto país del mundo por potencia eólica instalada, tras China, Estados Unidos y Alemania.



Gestamp Wind tiene seis parques en operación en España

Polonia

La situación en **Polonia** es actualmente muy atractiva para los inversores, por el sistema retributivo que permite percibir ingresos por la venta de la energía producida y a través de los "certificados verdes". Asimismo, dispone de amplias regiones con unas condiciones eólicas muy favorables. En 2013 la potencia eólica en Polonia supuso en 8% del total de la UE con 894 MW.

Sin embargo, este marco regulatorio está en proceso de cambio, tanto los criterios de adjudicación, como la normativa que regula el sector energético. Este cambio está produciendo un elevado grado de incertidumbre en empresas e inversores, hasta que este nuevo marco entre en vigor.



Estamos construyendo nuestro primer parque en Polonia.

Bélgica

En **Bélgica**, con el fin de cumplir con el objetivo Europeo de 20% en energías renovables se desarrollan diversas iniciativas interesantes en materia eólica, que fomentan el desarrollo de parques eólicos offshore y onshore.

Desde 1991 se fomenta el crecimiento de las energías renovables a través de un sistema de cooperativas "EcoPower", principalmente para el suministro y consumo a nivel local a través de plantas de eólicas, fotovoltaicas y plantas de aceites vegetales. Este sistema es un claro ejemplo de "economía social", con nuevos tipos de organizaciones y nuevos modelos de negocio. Asimismo, el marco regulatorio establece un sistema retributivo muy atractivo que combina los certificados verdes con la venta de energía a mercado, aunque al igual que en Polonia, están previstos cambios en este sistema.



Estamos construyendo dos nuevos parques en Bélgica.

Turquía

Es uno de los 10 principales productores de energía eólica en Europa, con un importante crecimiento de su tejido industrial y sus servicios, lo que implica una creciente demanda energética.

Con el fin de impulsar este tipo de industria, en 2005 se promulgó una ley que recoge las necesidades más específicas para comenzar su desarrollo y diversificar su matriz energética. De igual forma, tiene previsto un incremento del 30% en la generación de energía renovable y, por ende, aumentar la potencia eólica instalada

hasta los 20.000 MW (desde los 1.694 MW de 2010) en el horizonte 2023.

Entre otras medidas, se protege de la planificación urbanística en las zonas situadas en suelo público aptas para el desarrollo de las energías renovables. El EMRA (Energy Market Regulatory Authority) expedirá un "Certificado de Fuente de Energía Renovable" a aquellas personas jurídicas con licencia de generación que quieran generar energía a partir de fuentes de energía limpia.



Disponemos de un parque en operación y estamos construyendo dos nuevos parques.

Brasil

Brasil ocupa el primer lugar en el consumo de energía renovable de Latinoamérica, básicamente por su condición de segundo productor de biocombustibles del mundo. Sin embargo hasta el año 2009, la penetración de la energía solar y eólica ha sido limitada y, aunque se ha incrementado, las cifras siguen muy por debajo del potencial existente. El Plan Nacional de Energía 2030 estima disponer de una potencia instalada de 143 GW para la energía eólica.

Del mismo modo, el marco regulatorio brasileño para las energías renovables está entre los más atractivos de América Latina. Su principal estímulo son las denominadas "subastas inversas", que minimizan las tarifas mediante subastas competitivas.



Disponemos de nueve parques en operación y estamos construyendo doce nuevos parques.

Sudáfrica

En los últimos años Sudáfrica se ha posicionado entre los países con más incentivos para invertir en renovables debido al exitoso programa público-privado (IPP REBID) promovido por el Gobierno, atrayendo una inversión aproximada de 10.000 millones de dólares en los últimos dos años.

El proceso de adquisición está diseñado de forma eficiente y transparente, las transacciones tienen niveles razonables de rentabilidad mientras que los riesgos clave son mitigados por el gobierno. Los costes de las energías renovables están descendiendo y son cada vez más competitivos, además, mediante este modelo, se está consiguiendo desarrollar la energía renovable de forma rápida, eficaz y responsable.

De igual forma, se han producido mejoras notables en los compromisos de desarrollo económico y social, beneficiando principalmente a las comunidades rurales donde se implantan estos proyectos.



Disponemos de un parque en operación en Sudáfrica.

Puerto Rico

En Puerto Rico la generación energética proviene tradicionalmente del petróleo, siendo sólo el 1% aproximadamente, procedente de fuentes renovables.

El elevado coste de la energía, la burocracia, el mayor posicionamiento del gas, el cambio de gobierno y la no disponibilidad de industria especializada en los componentes necesarios, incrementan los costes de importación derivados de las correspondientes partidas arancelarias y dificultan la expansión a corto plazo de las energías renovables en Puerto Rico.

Dentro de los aspectos regulatorios positivos, destacamos la Ley de Política Pública de Diversificación Energética (Ley Núm. 82 de 2010), que tiene como objetivo alcanzar un 12% de producción de energía de fuentes renovables, así como la presión de la normativa federal para el fomento del uso de energías verdes.

Respecto a la inversión extranjera, puede acogerse a diferentes incentivos fiscales y créditos contributivos: "Green Energy Fund", "State Energy Program" o "Energy Efficiency & Conservation Block Grant", que promueven el uso de energías renovables en áreas residenciales,

municipios o locales comerciales. De igual modo, algunos proyectos de energías renovables se han beneficiado también de los fondos ARRA del gobierno norteamericano.



Disponemos de un parque en operación en Puerto Rico.

EE.UU.

El peso de las energías renovables en la matriz energética de Estados Unidos ronda en la actualidad el 7,5%. En EE.UU. los estados tienen autonomía respecto a su política energética en materia de renovables. Asimismo, los productores tienen que negociar con una compañía eléctrica o una empresa privada la venta de su electricidad a un precio determinado a través de un contrato llamado Power Purchasing Agreement (PPA).

Actualmente el sector energético tiene una apuesta firme por el gas, incrementando notablemente su producción a unos precios muy bajos y atractivos para el consumidor. Sin embargo, tal y como se recoge en el último informe de la Agencia Internacional de Energías Renovables (Irena), Estados Unidos dispone ya de las condiciones técnicas y de eficiencia de costes suficientes para triplicar el peso de las renovables hasta 2030 y, con ello, alcanzar un peso del 27% sobre su "mix" energético.



Disponemos de tres parques en operación en EE.UU.



Nuestro proceso

1. Definición y análisis del proyecto

En esta fase se recopila la información sobre las políticas energéticas, rentabilidad, así como la estabilidad regulatoria y de gobierno de los países en los que queremos implantarlos. Asimismo, se realiza la investigación y análisis de las condiciones climatológicas (eólicas), las restricciones medioambientales, paisajísticas, urbanísticas, arqueológicas y la gestión de la propiedad.

Se decide si se pasa a la siguiente fase o se para el proyecto.



2. Aspectos previos a la implantación y financiación

En esta fase, por un lado se gestionan los aspectos relacionados con el arrendamiento del espacio necesario para la implantación del parque y a su vez, la obtención de todos los permisos, licencias y autorizaciones que permitan la construcción y puesta en servicio del parque eólico y sus infraestructuras de evacuación.

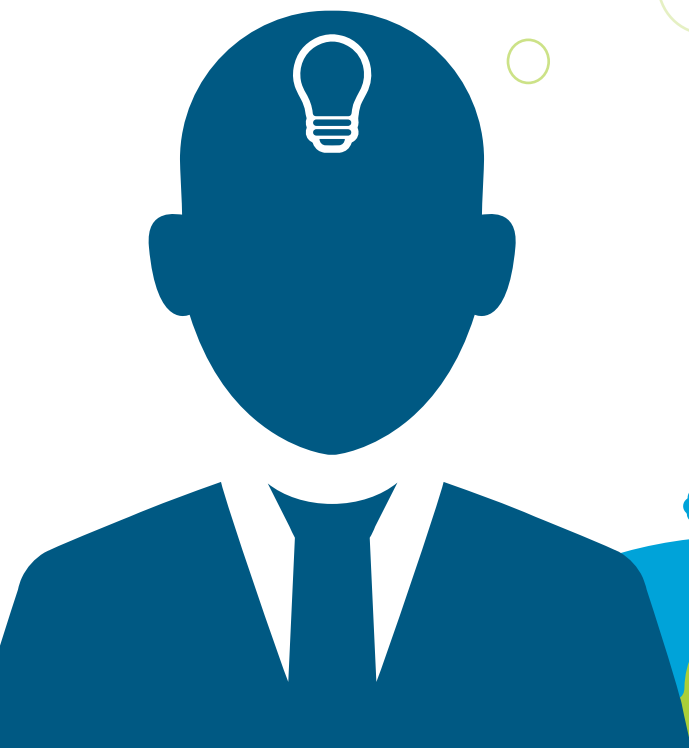
Asimismo analizamos el Plan de Viabilidad y la aprobación de la inversión.



3. Construcción

En esta fase se realiza la obra civil y eléctrica, el montaje electro-mecánico y la puesta en marcha.

La mayoría de estas actuaciones se realizan a través de personal subcontratado.



4. Mantenimiento y explotación

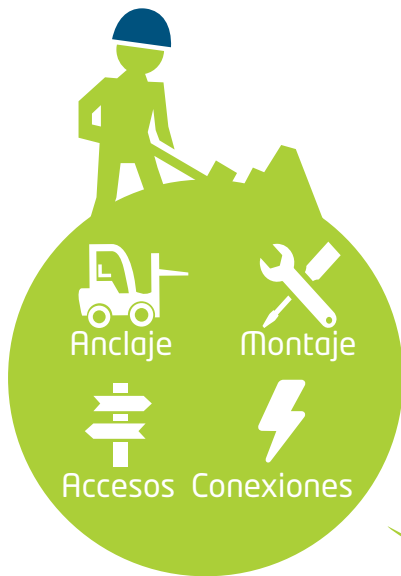
El objetivo de esta fase es la operación eficiente del parque para producir y vender energía. Se realiza el mantenimiento predictivo y preventivo normalmente y el correctivo en caso de ser necesario. Estas actuaciones se concentran en periodos de bajo viento para minimizar las pérdidas.



Mantenimiento



Explotación



5. Monitorización y control

El seguimiento del parque se realiza en remoto de forma automática a través del Centro de Control de Energías Renovables.



Esto permite disponer de toda la información sobre el funcionamiento y rendimiento del parque en tiempo real y en caso de detectarse incidencias, dependiendo del caso, se actúa directamente o se envía un aviso a los responsables para proceder a su ejecución.

6. Desmantelamiento

El desmantelamiento se produce cuando la vida útil de un parque llega a su fin, bien por el cambio de instalaciones (repotenciación) por otras más modernas y eficientes o bien por el cierre del mismo.



Indicar que la afección al medio es muy baja, pudiendo quedar el emplazamiento como estaba en origen en un breve periodo de tiempo y prácticamente el 100% de los aerogeneradores son reciclables.



Balance

Gestamp Wind continúa avanzando hacia nuestro objetivo de generar energía limpia, segura y competitiva, incrementar nuestra presencia internacional y crear valor en las comunidades en las que nos implantamos.

En 2014 disponemos de 21 parques, entrado en operación nuestro primer parque eólico en Sudáfrica Noblesfontein, con una potencia instalada de 73,8 MW y una inversión de más de 120 millones de euros. En 2015 tenemos previsto continuar creciendo y diversificando nuestra actividad, con 17 nuevos parques distribuidos entre: un parque en Polonia, dos en Bélgica, dos en Turquía, doce en Brasil y dos mini hidráulicas en México.

Nuestros principales resultados económicos en el ejercicio 2014, se resumen a continuación:

El valor económico creado asciende a un total de 69.726 miles de euros, tal y como se distribuye a continuación:

Valor económico creado (miles de euros)

	2013	2014
Ingresos	136.659	66.453
Ingresos financieros	1.698	3.273



El valor económico distribuido asciende a 577.863 miles de euros distribuidos tal y como se resume a continuación:

Valor económico distribuido (miles de euros)

	2013	2014
CAPEX	423.830	533.168
Retribución a empleados	3.157	3.737
Pagos a proveedores de capital	28.239	21.691
Costes operacionales	21.377	14.644
Pagos a administraciones públicas	7.743	4.620
Inversiones en beneficio de la comunidad	13	3

Finalmente en 2014 el valor económico retenido asciende a 16.628 miles de euros, un 17% menos que el ejercicio anterior. Asimismo, a cierre de ejercicio nuestro resultado neto ha sido de 13.435 M€, con una deuda financiera neta de 422.067 M€ y un patrimonio neto de 162.343 M€. Nuestra capitalización es del 56%.

Al igual que en el ejercicio 2013, Gestamp Wind ha recibido ayudas financieras correspondientes a subvenciones de capital por un importe de 87 millones de euros.

Estas subvenciones corresponden a la construcción de parques eólicos en EE.UU. Durante el ejercicio 2014 no hemos recibido ningún importe adicional en materia de subvenciones.

Respecto a los derechos de emisiones, tal y como se describe en el capítulo de Planet, no hemos registrado nuevos parques.



Nuestro crecimiento en 2014

En el ejercicio 2014, Gestamp Wind tiene en operación 21 parques, incluyendo la puesta en marcha del parque de Noblesfontaine en Sudáfrica y ha iniciado la construcción de 18 nuevos parques, que suman un total de 456 MW, expandiendo nuestro negocio en nuevos países como Bélgica y Polonia y ampliando nuestra pre-

sencia en Turquía y Brasil. Asimismo, hemos ampliado nuestro porfolio de actividades en México con la construcción de dos minihidráulicas.

A continuación resumimos las características de nuestros **parques en operación**:

España

Parque de Farrapa

Provincia: Lugo

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 20 MW
- **Nº de máquinas:** 10
- **Propiedad:** 50%

Parque de Pousadoiro

Provincia: Lugo

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 24 MW
- **Nº de máquinas:** 12
- **Propiedad:** 50%

Parque de Les Forques

Provincia: Tarragona

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 30 MW
- **Nº de máquinas:** 15
- **Propiedad:** 50%

Parque de Montargull

Provincia: Tarragona

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 44 MW
- **Nº de máquinas:** 7
- **Propiedad:** 50%

Parque de Becerril

Provincia: Palencia

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 6 MW
- **Nº de máquinas:** 3
- **Propiedad:** 60%

Parque de Pena Revolta

Provincia: A Coruña

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 14 MW
- **Nº de máquinas:** 7
- **Propiedad:** 50%

Brasil

Parques de Gravatá, Mandacarú, Santa María, Xavante y Pirauá

Estado: Pernambuco

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 24,75 MW
- **Nº de máquinas:** 15
- **Propiedad:** 50%

Parques de Pedra do Reino I y III

Estado: Bahía

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 48 MW
- **Nº de máquinas:** 16
- **Propiedad:** 100%

Parques de Cabeço Preto I y IV

Estado: Río Grande do Norte

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 39,6 MW
- **Nº de máquinas:** 22
- **Propiedad:** 100%

EE.UU.

Parque de Flat Water

Estado: Nebraska

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 60 MW
- **Nº de máquinas:** 40
- **Propiedad:** 83%

Parque de Roth Rock

Estado: Maryland

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 50 MW
- **Nº de máquinas:** 20
- **Propiedad:** 100%

Parque de Petersburg

Estado: Nebraska

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 40,5 MW
- **Nº de máquinas:** 27
- **Propiedad:** 100%

Turquía

Parque de Turgut Tepe
Provincia: Mugla

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 44 MW
- **Nº de máquinas:** 7
- **Propiedad:** 50%

Puerto Rico

Parque de Punta Lima
Estado: Puerto Rico

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 23,4 MW
- **Nº de máquinas:** 13
- **Propiedad:** 70%

Sudáfrica*

Parque de Noblesfontein
Provincia: Cabo del Norte (Karoo)

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 73,8 MW
- **Nº de máquinas:** 41
- **Propiedad:** 60%

*En 2014 hemos puesto en operación nuestro primer parque eólico en Sudáfrica, PE Noblesfontein en la provincia de Cabo del Norte (Karoo).

A continuación resumimos las características principales de los **parques en construcción**:

Brasil

Parques de Macambira I y II
Estado: Río Grande do Norte

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 36 MW
- **Nº de máquinas:** 18
- **Propiedad:** 100%

Parques de Pelado y Lanchina*
Estado: Río Grande do Norte

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 48 MW
- **Nº de máquinas:** 24
- **Propiedad:** 100%

Parques de Monte Verde I, II y III
Estado: Río Grande do Norte

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 78 MW
- **Nº de máquinas:** 49
- **Propiedad:** 100%

Parque de Serra de Santana I, II y III
Estado: Río Grande do Norte

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 80 MW
- **Nº de máquinas:** 40
- **Propiedad:** 100%

Parques de Cabeço Preto III, V y VI
Estado: Río Grande do Norte

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 70 MW
- **Nº de máquinas:** 35
- **Propiedad:** 100%

*Pelado: 20MW de potencia instalada con un número de 10 máquinas; Lanchina: 28MW de potencia instalada con un número de 14 máquinas.

Bélgica

Parques de Feluy y Beaumont*
Municipio: Sentte y Barbeçon

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 28,35 MW
- **Nº de máquinas:** 13
- **Propiedad:** 100%

Turquía

Parques de Adares y Yahiali**
Municipio: Esmirna y Kayseri

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 92,5 MW
- **Nº de máquinas:** 30
- **Propiedad:** 50%

Polonia

Parque de Szerzawy
Municipio: Szerzawy

Principales magnitudes:

- **Potencia instalada:** 10 MW
- **Nº de máquinas:** 5
- **Propiedad:** 100%

*Feluy: 14,35MW de potencia instalada con un número de 7 máquinas; Beaumont: 14MW de potencia instalada con un número de 6 máquinas.

**Adares: 10MW de potencia instalada con un número de 5 máquinas; Yahiali: 82,5MW de potencia instalada con un número de 25 máquinas.

Calidad e innovación

Calidad

En Gestamp Wind diseñamos y desarrollamos nuestros parques con tecnología de vanguardia, cumpliendo siempre con nuestros altos estándares de calidad.

Disponemos de un **Sistema Integrado de Gestión** en el que se incluye la gestión de la calidad **bajo el estándar UNE-EN ISO 9001:2008** para las actividades de "explotación y mantenimiento de parques eólicos".

Contamos con el equipo y la experiencia necesarios para garantizar que tanto las actividades de diseño y construcción de nuestros parques, como el servicio a nuestros clientes cumplen con sus expectativas de rentabilidad, mantenimiento, control y conexión de red.

Realizamos un exhaustivo seguimiento y control de los parques a través del Centro de Control de Energías Renovables (CCER), en el cual obtenemos la información sobre su operativa a tiempo real, siendo un enlace ágil y efectivo con nuestros equipos de mantenimiento de los parques.

El CCER asegura la activación de los protocolos correspondientes cuando se producen incidencias en su funcionamiento.

Para ello, se encuentran definidas guías de trabajo en las que se detalla la sistemática de trabajo a seguir para asegurar el registro y resolución de dichas incidencias.

Estas guías se ajustan en función de diferentes factores como puede ser las subcontratas que trabajan en el parque, el país, de las características técnicas del propio parque, etc.

Innovación

Durante el ejercicio 2014 se planificó y diseñó la ampliación del parque eólico de Becerril en el término municipal de Becerril de Campos, provincia de Palencia, con la tecnología de "GRI Hybrid Towers".

El proyecto consiste en la instalación de la máquina de última generación "Vestas V110", equipada con un rotor tripala de 110 m de diámetro y con una altura de buje de 110 m.

El aprovechamiento del recurso eólico en la ubicación del parque es significativamente superior, debido a los avances en la tecnología eólica que, a su vez, cuenta

con un innovador proyecto I+D+i, por el que se instalará por primera vez un prototipo de torre híbrida, con la cual se pretende posteriormente comercializar a nivel mundial.



Cientes y proveedores

Cientes

Gestamp Wind tiene como prioridad prestar un servicio de calidad para **satisfacer las necesidades de nuestros socios y clientes**. Contribuimos a que nuestros clientes puedan consumir energía limpia y renovable lo que repercute directamente en la reducción de sus emisiones de CO₂ y en la mejora de su imagen y reputación.

Mantenemos con ellos una **relación muy estrecha** y les informamos periódicamente sobre los aspectos relativos a la gestión integral de sus parques, para poder desarrollar **un servicio que responda con exactitud y flexibilidad a sus necesidades**.

El perfil de nuestros clientes está formado principalmente por:

- **Socios comerciales, inversores y compañías gestionadas por Gestamp Wind**. Sociedades vehiculares en las que participamos y gestionamos o las que sin ser participadas, nos encomiendan la gestión de sus parques.
- **Compañías de generación o distribución eléctrica** ("utilities"), **entidades gubernamentales** o locales, o grandes consumidores finales, con los que se firman contratos bilaterales.

Seguimiento y medición de incidencias

Las labores de supervisión y control de nuestros parques se realizan en remoto a través del CCER, que conjuntamente con el equipo de O&M realizan las tareas de supervisión, diagnóstico, optimización, coordinación de empresas, control de garantías y gestión de la operación.

El seguimiento de esta actividad se plasma en los informes de seguimiento, tanto diarios como mensuales, que posteriormente son enviados al Departamento de O&M para que sean analizados en profundidad con el objeto de optimizar el funcionamiento de los parques eólicos, tomando las acciones que se consideren oportunas conforme a lo indicado en el procedimiento.

Asimismo, mantenemos una comunicación fluida con nuestros socios e inversores, a través de informes mensuales personalizados.

Estamos certificadas bajo el estándar ISO 9001 en el que se recoge nuestra metodología para recibir, analizar y dar respuesta a todas las incidencias y reclamaciones de nuestros clientes, a través del departamento de calidad.

Satisfacción del cliente

Nuestro plan de evaluación de la satisfacción del cliente establece que se envíen cuestionarios al 100% de las sociedades a las que Gestamp Wind presta el servicio de explotación y mantenimiento de parques.

En estos cuestionarios se puntúa del 1 al 100 la atención recibida por nuestro personal, el plazo de respuesta de consultas y la calidad de las mismas, nuestra eficacia ante las reclamaciones efectuadas y los conocimientos técnicos respecto de los servicios. Todos los aspectos que reciban una puntuación inferior a 50, son analizados con mayor detalle y, si se considera de interés, se establecen acciones correctivas al respecto.

En 2014, se ha recibido respuesta para el 100% de los clientes. Con estos resultados se elaboró el correspondiente informe de satisfacción del cliente.

Del mismo se destaca, lo siguiente:

- **INS** (Índice Neto de Satisfacción): 100
- **Nº de empresas cuyo INS es mayor al INS global**: 0

Ningún aspecto recibió una valoración inferior a 50 puntos y respecto al ejercicio 2013, por lo que el INS mantiene una tendencia positiva. Asimismo, en el periodo analizado no se han recibido quejas ni reclamaciones relacionadas con el sistema de gestión.

Por lo tanto, nuestro objetivo para el Plan anual de satisfacción es mantener los mismos estándares de calidad existentes.

Proveedores

La relación con nuestros proveedores y subcontratas se basa en la confianza y el beneficio mutuo, ya que estos son imprescindibles en nuestra cadena de valor.

Disponemos de un proceso de selección de proveedores y subcontratas justo e imparcial, atendiendo a criterios de calidad del servicio, posición en el mercado y prevención de riesgos.

Antes de contratar los servicios de un proveedor, este debe someterse a una evaluación inicial para su homologación, tal y como se especifica en el "Procedimiento de compras, contratación, selección y homologación de proveedores", en el que se establecen los requisitos de cumplimiento. Durante el presente ejercicio se procedió a su revisión y actualización, incluyendo criterios relacionados con la sostenibilidad y el código ético.

Al menos anualmente, los proveedores homologados son evaluados. Si se detectan desviaciones en relación a la compra o contratación de un producto o servicio, se procede de acuerdo a lo establecido y se actuará en función de la gravedad de la incidencia, pudiendo llegar incluso a cesar la relación con dicho proveedor.

A finales de 2014 definimos e implantamos una cláusula obligatoria aplicable a todos los nuevos contratos, en la que el contratista manifiesta la aceptación y el compromiso de cumplimiento del Código Ético y de Conducta de Gestamp Wind (que se incorpora en el anexo).

Compras locales

Fomentamos las compras y la contratación de proveedores y subcontratas locales, con el fin de crear valor en los lugares donde operamos. En los países en los que tenemos presencia, las compras de equipos e instalaciones proceden en su mayoría de la industria local. Asimismo, en algunos países los gobiernos locales fomentan esta práctica a través de incentivos.

La mayoría de nuestro presupuesto en subcontratas y proveedores para el año 2014 corresponde a empresas locales, entendiendo como local, pertenecientes al mismo país en el que se ubican nuestras instalaciones.

En 2014 el gasto de Gestamp Wind en proveedores asciende a 15.382 M€. En el gráfico siguiente se resume su distribución por del gasto (en miles de euros) de proveedor por país.

Gasto en proveedores locales*

País	Miles de Euros
España	4.324
Brasil	860
E.E.U.U. y Puerto Rico	6.963
Polonia	875
México	81
Rumanía	41
Bélgica	409
Sudáfrica	1.829
Total	15.382

*No se incluyen los 533.168 miles de euros en inversiones (CAPEX) en el ejercicio 2014. Esta información se recoge en el balance de la página 29.

Subcontratas

En Gestamp Wind coordinamos y gestionamos numerosas actividades con subcontratas y, por tanto, **contribuimos significativamente a generar empleo indirecto**, en su mayoría local.

Este empleo corresponde principalmente a la fase de construcción de los parques por el volumen de subcontratas que requieren. En menor medida, durante la fase de operación las labores de mantenimiento también son realizadas en gran parte por subcontratas, aunque el empleo indirecto es menor pero más estable en el tiempo.

Conferimos gran importancia a la prevención de riesgos laborales en nuestras instalaciones exigiendo los mismos requisitos de seguridad para nuestros empleados que para las subcontratas. Para tal fin, realizamos un proceso de intercambio de información según las pautas establecidas en nuestro "Procedimiento para la coordinación de actividades empresariales y los requisitos legales locales".

El empleo indirecto se estima en una media de 500 personas para la fase de construcción, y en 30 personas/mes para la fase de mantenimiento.



Marco de gestión y riesgos

Creemos que las empresas deben ir más allá del mero cumplimiento legal, convirtiéndose en un referente ético mediante las decisiones y posturas que toman sus miembros y alcanzando los más altos estándares de calidad, seguridad, salud y respeto del medio ambiente.

En Gestamp Wind tenemos siempre en cuenta los posibles riesgos que se nos plantean, adoptando el principio de precaución e integrando la gestión de riesgos en nuestra estrategia empresarial. Asimismo, contamos con los mecanismos necesarios, para poder cumplir con estas expectativas. Entre ellos destacan los siguientes:

Código Ético y de Conducta

Durante el 2014 hemos aprobado, traducido (a todos los idiomas de los países en los que operamos) y difundido el nuevo **Código Ético y de Conducta**. Es aplicable a todas nuestras oficinas y se espera que guíe las actuaciones de todo el personal de Gestamp Wind.

Debido al carácter internacional de nuestra empresa, se pueden dar situaciones en las que la interpretación y aplicación de algunos apartados del Código puedan verse condicionadas por las costumbres y cultura local. Para resolver este tipo de casos se han definido dos guías de desarrollo: la "**Guía para la prevención del acoso**" y el "**Protocolo de lucha contra la corrupción**", las cuales están disponibles en nuestra intranet.

Con el fin de resolver todas las situaciones que incumplan o planteen dudas sobre el cumplimiento del Código, se creó el **Comité de Ética**.

Para contactar con el mismo existen tres canales de comunicación disponibles: vía e-mail, telefónica y por escrito mediante el formulario de denuncia.

Desde su aprobación, se ha realizado una labor intensiva de comunicación y difusión del Código a todos los empleados de Gestamp Wind, siendo su aceptación y compromiso de cumplimiento del 100%.

Durante el ejercicio 2014 el Comité de Ética **no recibió ninguna denuncia** ni por parte de sus empleados, ni por parte de terceros.

Riesgos relacionados con la vulneración de los Derechos Humanos

Abogamos por el cumplimiento de los Derechos Humanos tanto entre nuestro personal propio como en la selección de las empresas que subcontratamos. Este año, renovamos nuestro apoyo y adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Para controlar este riesgo disponemos de los canales de denuncia de nuestro Código Ético, disponibles en nuestra página web, a través de los cuales pueden denunciar cualquier incidencia o irregularidad.

Adicionalmente, a través de los informes de seguimiento de los planes socioeconómicos, auditorías relacionadas con la aplicación de los Principios de Ecuador y los requisitos locales de los distintos países, medimos su cumplimiento.



Riesgos relacionados con la seguridad, la salud y el medio ambiente

Gestamp Wind dispone de un Sistema Integrado de Gestión certificado bajo los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2008 y UNE-EN ISO 14001:2004 y del estándar OHSAS 18001:2007.

El Sistema está integrado en la estrategia y gestión de la compañía y tiene como marco de referencia su política integrada de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

En el presente ejercicio, el 76% de nuestros parques eólicos están certificados en calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral y nuestro objetivo es continuar avanzando con la certificación del conjunto de los parques en operación.

Marco regulatorio e inversiones

Operamos en aquellos mercados que ofrecen un marco regulatorio estable y seguro. Aunque siempre hay cierta incertidumbre asociada a este aspecto, la estabilidad regulatoria es fundamental para captar el interés de grandes inversores.

Gestamp Wind minimiza este riesgo al disponer de una cartera de proyectos en diversos países con un marco regulatorio más estable y atractivo, que nos permita

compensar estos cambios, tanto en nuestros parques en operación como para nuestra cartera de proyectos en el futuro.

Inversiones en países en desarrollo

Principalmente para la inversión en países en desarrollo, cuando los préstamos solicitados suponen un costo de capital de 50 millones de dólares o superior, para su concesión, es necesario dar cumplimiento a los Principios de Ecuador.

Los **Principios de Ecuador** se fundan en las políticas y directrices de la CFI (Corporación Financiera Internacional), la rama del Banco Mundial dedicada a la inversión del sector privado, y tienen como objetivo garantizar la regularidad socioambiental de los proyectos financiados. Para su implementación los bancos han establecido políticas y procesos internos consecuentes con los principios y otorgan préstamos sólo a aquellos proyectos cuyos patrocinadores puedan demostrar su cumplimiento.

Los proyectos se clasifican como A, B o C (riesgo social o ambiental alto, mediano y bajo). Los parques wind están clasificados como "B", es decir, proyectos con potenciales riesgos y/o impactos adversos limitados ambientales y sociales, que son escasos en número, generalmente localizados en sitios específicos, mayormente reversibles y fácilmente abordables a través de medidas de mitigación; por lo que requiere Planes de Gestión Ambientales y Sociales.

Principios de Ecuador

Principio 1

Revisión y categorización

Principio 2

Evaluación ambiental y social

Principio 3

Normas ambientales y sociales aplicables

Principio 4

Sistema de Gestión Ambiental y Social y Plan de Acción de los Principios del Ecuador

Principio 5

Participación de los grupos de interés

Principio 6

Mecanismo de quejas

Principio 7

Revisión independiente

Principio 8

Compromisos contractuales

Principio 9

Seguimiento e información independiente

Principio 10

Presentación de informes y transparencia

Riesgos financieros

En Gestamp Wind tratamos de controlar y minimizar nuestros riesgos mediante mecanismos integrados en toda la organización.

A continuación resumimos los principales riesgos financieros identificados:

Riesgos de desarrollo de negocio: análisis de inversiones

Para el análisis de viabilidad y desarrollo en los distintos países en los que operamos o tenemos intención de operar, nuestro modelo de negocio establece las pautas a seguir y la distribución de tareas necesarias para disponer de toda la información necesaria sobre los potenciales riesgos de desarrollo e inversión.

En este proceso participan numerosos profesionales relacionados con el Desarrollo de Negocio, y las direcciones Legal y Financiera, y se cuenta con la colaboración de otros departamentos (seguridad y salud, medio ambiente, etc.) para incorporar los requisitos exigidos en dichas materias.

Con toda esta información y los posibles escenarios se analizan los potenciales riesgos (riesgo de precio, crédito, tipo de cambio, riesgo de negocio, suministro, etc.) y las medidas de mitigación de dichos riesgos.

El CEO presenta esta información ante el Consejo de Administración y se toman decisiones al respecto.

Riesgo financiero

En Gestamp Wind seguimos apostando por aquellos mercados con fuerte demanda energética que ofrezcan seguridad regulatoria para desarrollar nuestras actividades y acceso a la financiación a largo plazo.

Para ello, hemos establecido una serie de procedimientos y controles que nos permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

A continuación resumimos los riesgos principales identificados:

Riesgo de Crédito

Se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe y el plazo establecidos. En este sentido, tratamos de operar en aquellos mercados que ofrezcan un marco regulatorio estable y seguro.

Riesgo de Mercado

Se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado, tipos de interés o tipos de cambio.

- En este sentido, Gestamp Wind gestiona el **riesgo de precios** mediante acuerdos de compraventa de precio de energía a largo plazo con precios fijos y mediante actualizaciones de precios acordadas.
- El **riesgo de tipo de interés** se produce por los posibles cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de Gestamp Wind se debe principalmente a los préstamos obtenidos de entidades de crédito y del Grupo para los que tenemos contratados derivados de cobertura asociados a la deuda.
- En cuanto al **riesgo de tipo de cambio** que pudiera afectar Gestamp Wind por las fluctuaciones de los tipos de cambio tenemos contratados derivados de cobertura asociados a la financiación en moneda extranjera cuando así se considera oportuno.

Riesgo de liquidez

Se produce por la posibilidad de que Gestamp Wind no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a nuestras obligaciones de pago.

En este sentido, gestionamos el riesgo a través del análisis de los flujos de efectivo que generan nuestros proyectos y de aquellas posibles operaciones de compraventa de activos.

Adicionalmente, tenemos garantizadas en todo momento nuestras necesidades de liquidez a través de los préstamos y líneas de crédito que mantenemos con el Grupo.

Confidencialidad y privacidad

Pensamos que en la actualidad la información se ha convertido en un **activo estratégico** para los negocios y las personas. Por ello, nuestra compañía establece los mecanismos necesarios para mantener la privacidad de la información y la protección de los datos de clientes y proveedores, así como para gestionar y tratar adecuadamente la documentación en función de su nivel de relevancia.

Para reforzar la seguridad, los procedimientos de seguridad de la información se revisan periódicamente.

En septiembre de 2014 se lanzó una **nueva Política de Seguridad de la Información y un Plan de Seguridad de la Información** con medidas que se irán implantando de forma gradual y se monitorizarán para asegurar la mejora continua.

Best Practice

Seguridad de la Información

Bajo el lema de **"La información es uno de nuestros principales activos ¡Protégela!"** y como parte del Plan de Seguridad de la Información, en 2014 se diseñó una guía en la que se resumen las directrices generales y específicas de obligado cumplimiento por parte de todos los empleados de la compañía, ya que **la seguridad es responsabilidad de todos**.

Esta guía recoge las recomendaciones y mejores prácticas que debemos conocer y aplicar en nuestro día a día.

Asimismo, se incluye el Decálogo de la Seguridad, de obligado cumplimiento para todos nuestros profesionales.

Decálogo de la Seguridad

1. Emplea los **recursos** que el grupo pone a tu disposición solo para uso profesional.
2. **Cierra la sesión y bloquea el equipo** (ordenador o dispositivo móvil) cuando no lo estés utilizando.
3. Accede exclusivamente a los **sistemas de información** a los que estés **autorizado**.
4. **Protege las contraseñas**, manteniéndolas en secreto y eligiendo una que no esté en el diccionario.
5. Comprueba que tienes **activado el antivirus**, no abras mensajes de remitentes desconocidos y no ejecutes adjuntos no solicitados.
6. **No instales o utilices software** que no haya sido proporcionado por el grupo.
7. Conoce la **Normativa de Seguridad** que se encuentra en la Intranet.
8. Asegúrate de que sabes **quién accede o se conecta a tu ordenador** y conoce la causa por la que lo hace.
9. **Guarda la información** adecuadamente para que no pueda ser utilizada por personas no autorizadas.
10. **Reporta** cualquier **sospecha o incidente** de seguridad al equipo de IT mediante call o llamada.

Las claves del desarrollo



Desarrollo y trayectoria operativa demostrados

Es un buen momento para las energías renovables. La energía eólica y la energía solar experimentarán un crecimiento anual del 15% durante los próximos 5 años.

Fuente: BNEF

- Éxito en el desarrollo y operación de proyectos.
- Activos de gran calidad con flujos de caja estables y previsibles.
- Cartera actualizada con equipamiento Tier 1.
- Edad media de la flota operativa: 3 años, lo que asegura las últimas tecnologías con las máximas eficiencias.
- Media ponderada de la duración de los contratos de venta de energía de 19 años.



Crecimiento sólido

- Crecimiento a corto plazo asegurado y visible: cartera de pedidos de 0,5 GW.
- Sólido crecimiento futuro garantizado: 2,2GW de activos en desarrollo.
- Crecimiento potencial adicional: 8,5 GW de oportunidades de desarrollo identificados.
- Bajo perfil de riesgo frente a diversidad geográfica, regulatoria o tecnológica.



Excelencia Operacional

- Mejora constante de la disponibilidad contractual de las plantas superando la media del sector.
- Equipo altamente cualificado con la tecnología más puntera.
- Habilidad probada para gestionar y supervisar una cartera global.



Equipo de gestión con amplia experiencia

- Dinámico y altamente cualificado con más de 10 años de experiencia en el sector.
- Experiencia en desarrollar, buscar financiación, y monetizar proyectos de energía renovable.



Seguridad financiera

- Pertenece a un Grupo industrial líder con más de 9 mil millones de euros de ventas anuales y más de 39.000 empleados.
- Best-in-class por sus objetivos de rentabilidad y retornos con políticas financieras sólidas y prudentes.

3



Planet

Nuestra gestión ambiental

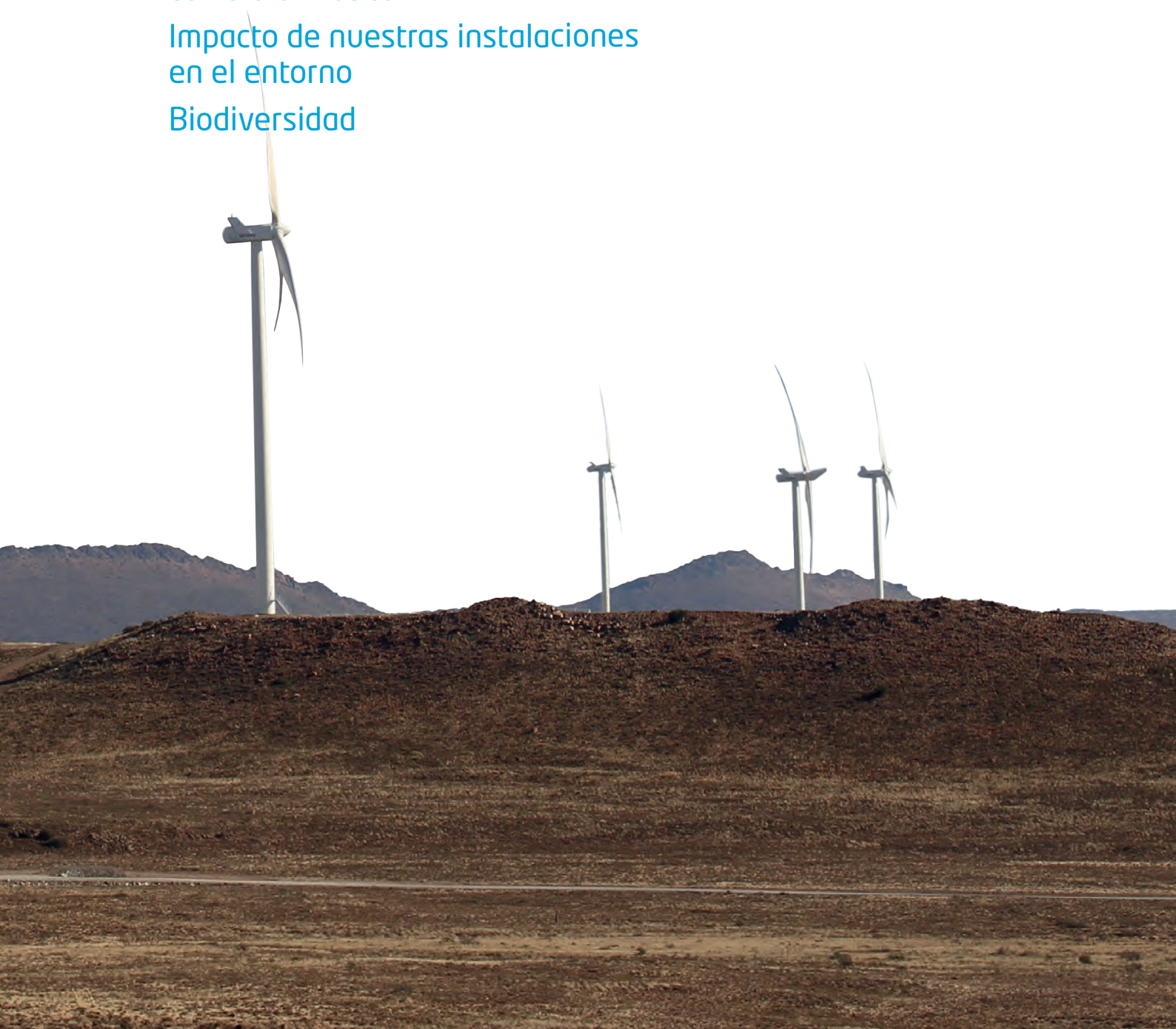
Energía

Nuestra contribución frente al
cambio climático

La energía eólica frente al
cambio climático

Impacto de nuestras instalaciones
en el entorno

Biodiversidad



Nuestra gestión ambiental

El medio ambiente es un **aspecto estratégico** para nuestra compañía y por eso tenemos en cuenta el impacto ambiental de nuestros parques eólicos en todas sus etapas: planificación, diseño, construcción, operación y desmantelamiento.

Nuestro compromiso con nuestro entorno se recoge en el Código Ético y de Conducta y en la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad.

Asimismo, nuestras instalaciones disponen de rigurosos sistemas de gestión ambiental. En 2014 hemos obtenido la certificación del parque de Punta Lima, con lo que ya hemos certificado el 76% de nuestras instalaciones en operación bajo el estándar UNE-EN ISO 14001:2004, integrado con el sistema de gestión de calidad (UNE-EN ISO 9001) y seguridad y salud (OHSAS 18001). Está previsto certificar el resto de nuestras instalaciones en operación en los próximos dos años, excepto para aquellos en los que no tenemos el control de la gestión.

En el ejercicio 2014 continuamos con nuestras **campañas de sensibilización** puntuales para informar sobre aspectos relevantes como el Día Mundial del Agua, el Día Internacional de la Capa de Ozono, el Día Mundial del Viento y el Día Mundial del Medio Ambiente, entre otros.

Elaboramos **informes periódicos de seguimiento** conforme establecen nuestros Planes de Vigilancia y a través de los KPI's de desempeño ambiental establecidos en nuestros sistemas de gestión.

Requisitos legales

Realizamos el seguimiento y medición del cumplimiento de los requisitos legales aplicables en todos los países, a través de nuestro sistema integrado de gestión.

En el ejercicio 2014 no hemos tenido ninguna sanción monetaria por incumplimiento de los requisitos legales en materia ambiental. Respecto a este punto hemos tenido un requerimiento administrativo de solicitud de información ambiental en Cataluña relacionado con el parque de Les Forques, al cual actualmente estamos dando respuesta y otro requerimiento en Brasil, derivado del Plan de Recuperación de Áreas Degradadas por la fuerte sequía que está sufriendo la zona y que nos afecta de forma indirecta. Actualmente estamos trabajando conjuntamente con el Órgano Ambiental.

Materias primas

El mayor volumen de **compras de materias primas** se realiza en la fase de construcción de nuestros parques y en menor medida en la fase de mantenimiento. En ambos casos los trabajos son realizados por empresas externas especializadas y adecuadamente homologados con criterios ambientales.

Agua: consumo y vertido

El volumen de agua consumido en nuestras instalaciones es muy escaso y para uso sanitario. Ni por cantidad ni por ubicación afecta a fuentes de agua. En 2014, el **consumo** de agua en los parques de España, Brasil y EE.UU. asciende a 500 m³. Respecto a Sudáfrica, el parque ha entrado recientemente en operación por lo que el consumo ha sido muy escaso. En el próximo ejercicio reportaremos la información sobre el mismo.

Respecto al ejercicio 2013 **nuestro consumo se ha reducido** de forma general, aunque esto no se ve reflejado en el consumo total debido a la inclusión de los parques de Petersburg, Roth Rock y Turgut Tepe en el alcance 2014.

Consumo de agua (m³)

Parque	Fuente	2013	2014
España		98	42
PE Montargull	Depósito	6	9
PE Farrapa y Pousadoiro	Río	92	34
Brasil		305	259
PE Cabeço Preto I-IV	Depósito	108	90
PE Gavatá, Xavante, Mandacarú, Sta María, Pedro do Reino I-III y Pirauá	Depósito	197	169
EE.UU.- PR		44	162
PE Punta Lima	Red pública	44	92
PE Flat Water	Red pública	ND	22
PE Petersburg	Red pública	ND	37
PE Roth Rock	Pozo	ND	ND
Turquía		ND	48
Turgut Tepe	Depósito	ND	48
Total		447	500

El **vertido** en nuestros parques es también poco relevante y de tipo sanitario. En función de sus características se realiza a través de dos vías: fosa séptica o vertido directo a la cuenca hidrográfica, con la correspondiente autorización de vertido.

Residuos

Residuos peligrosos

Gestamp Wind realiza el adecuado **seguimiento y medición** de los residuos que produce a través del sistema de gestión ambiental. Nuestros procedimientos establecen las pautas a seguir para su adecuada segregación, almacenamiento, control y retirada a través de gestores autorizados.

La generación de residuos peligrosos es bastante homogénea entre 2013 y 2014 excepto para el aceite residual, ya que su generación depende de los cambios programados en las gamas de mantenimiento, cuya periodicidad es variable. En el ejercicio 2014 no se generaron en España residuos de aceite, frente al ejercicio anterior en el que se produjeron 31 toneladas.

Respecto a los **residuos peligrosos generados** en nuestros parques destacamos los siguientes:

Residuos peligrosos (toneladas)

Residuos	España		EE.UU y P.R*	
	2013	2014	2013	2014
Envases contaminados	0,88	0,85	0,00	0,00
Fluorescentes, acumuladores, pilas	0,05	0,11	0,02	0,04
Absorbentes contaminados	2,63	3,51	0,10	0,01
Filtros de aceite	1,34	0,93	0,01	0,05
Aerosoles	0,01	0,05	0,00	0,00
Total	4,91	5,45	0,13	0,10

*En la categoría "EE.UU. y PR" únicamente disponemos de datos para el PE de Punta Lima. No se incluyen los datos de Turquía.

Asimismo se generaron 6 m³ y 30 m³ de lodos de fosa séptica en España y EE.UU. respectivamente. Se estiman unos 900 litros de aceite en los parques de Peterburg, Roth Rock y Flat Water.

En cuanto a nuestros parques de Brasil, la información sobre producción de residuos está consolidada en residuos peligrosos y no peligrosos, segregando únicamente el dato del aceite usado, tal y como se resume en la tabla adjunta.

Residuos peligrosos en Brasil (toneladas)

Residuos	2013	2014
Residuos peligrosos	1,69	7,6
Aceite generado	2,24	3,3
Total	3,93	10,9

Pensamos que una correcta gestión de nuestros residuos contribuye a un menor consumo de recursos naturales. Por ello, cuando realizamos la **selección de gestores** de residuos consideramos aquellos que priorizan el reciclaje, la reutilización u otros tipos de aprovechamiento, frente a su depósito en vertedero.

En la tabla adjunta se resume la gestión realizada en nuestros residuos en el ejercicio 2014:

Destino de los residuos peligrosos (%)*

Gestión	Brasil	EE.UU.	España
Valorización	0%	99%	84%
Reciclaje/reutilización	30%	1%	16%
Eliminación	70%	0%	0%

*En la categoría "EEUU y PR" únicamente disponemos de datos para el PE de Punta Lima.

No disponemos de datos para Turquía, ya que la gestión es realizada por nuestro socio.

En Sudáfrica, el parque empezó a operar en el último semestre de 2014 y no fue necesario realizar ninguna entrega de residuos. A finales de 2014 hemos cerrado los correspondientes contratos formales con el gestor autorizado para que realice las retiradas correspondientes, en el próximo ejercicio reportaremos esta información.

Residuos no peligrosos

Respecto a los residuos no peligrosos en nuestros parques, en 2014 se produjeron un total de 4,9 toneladas de las cuales un 83% corresponde a Brasil, un 1 % a EE.UU-Puerto Rico y el resto corresponde al papel y al tóner producido en nuestras oficinas centrales y en el CCER, que en 2014 ascendió a 1,2 y 0,01 toneladas respectivamente.

Todos los residuos no peligrosos **se destinaron a valorización** excepto los de papel y el tóner que se destinaron a **reciclaje**.

Derrames

Disponemos de **planes e instrucciones** de actuación en caso de emergencia, entre las que se incluyen las pautas a seguir en el caso de producirse un derrame.

En mayo de 2014 se produjo un derrame en el parque de Pedra do Reino causado por la rotura de una manguera hidráulica. El incidente se originó dentro del emplazamiento y fue recogido y gestionado adecuadamente.

Gastos ambientales

Nuestros principales gastos ambientales son los derivados del **mantenimiento** de los sistemas de gestión, la gestión de residuos y los **estudios** de seguimiento y medición reglamentariamente establecidos.

A continuación se resumen los gastos del ejercicio 2014:

Gastos ambientales 2014

Gastos	España (€)	Brasil (€)
Consultoría, seguimiento ambiental y auditoría	60.240	141.565
Legionella, plagas y limpieza fosa séptica	1.496	2.719
Total	61.736	144.284

Durante el ejercicio 2014 se realizó un proyecto para **analizar los gastos en medio ambiente** y algunos aspectos de seguridad y salud en España y Brasil, con el objetivo de unificarlos y optimizarlos.

El resultado final de este proyecto es de un 26,62 % de reducción frente al objetivo del 10%, distribuido en:

- **34,80%** de reducción frente al 8% del objetivo prefijado.
- **18,43%** de reducción frente al 5% del objetivo prefijado.

Sustancias destructoras de la capa de ozono

Gestamp Wind gestiona varias de las subestaciones en las que evacuan nuestros parques eólicos, y estas utilizan **gases refrigerantes** (R-410A, R-407C y R-22), considerados como gases dañinos para la capa de ozono. Estos gases se encuentran en circuitos cerrados, estrictamente supervisados y al estar confinados no impactan en la atmósfera.

En diciembre de 2014 se produjo **una recarga** en el PE Cabeço Preto en Brasil de 3 kilos de R-22, que corresponde a 5,43 toneladas de CO₂.

Best Practice

Conferencias ambientales

En los meses de agosto y noviembre, y en colaboración con las administraciones locales, se llevaron a cabo unas conferencias de educación ambiental para los niños de las escuelas municipales Juan XXIII y Manoel Belmino dos Santos, ubicadas en las inmediaciones de nuestro parque de Lagoa (Brasil). Esta acción se enmarca dentro del **Programa regional de Comunicación Social y Educación Ambiental** (PEACS).

Las conferencias versaron sobre el tema **"Energía y Medio Ambiente"** y contaron con una participación activa de los estudiantes que realizaron numerosas preguntas generales sobre la presentación y mostraron gran interés respecto a los parques eólicos que se encuentran en la región.



Energía

Energía consumida

La energía eólica **es inagotable** y no depende de otros recursos finitos como los combustibles fósiles, contribuyendo a **mitigar el cambio climático**.

Los datos de energía eléctrica consumida corresponden al consumo de nuestras oficinas (iluminación, calefacción y equipos informáticos) y en menor medida, a nuestros parques (cambio de orientación de los aerogeneradores y operaciones de mantenimiento).

En el ejercicio 2014 hemos registrado un **incremento del consumo** debido a la inclusión en el alcance de los parques Noblesfontein (Sudáfrica), Flat Water, Petersburg y Roth Rock (EE.UU.).

A continuación se resumen los **consumos de energía en gigajulios (GJ)** de los dos últimos ejercicios:

Consumo indirecto de energía (GJ)*

País	2013	2014
Brasil	1.371**	1.358
EE.UU. y P.R	774	1.694
España	1.743	2.031
Sudáfrica	ND	386
Turquía	237	414
Total***	4.125	5.883

*Se ha considerado únicamente el porcentaje de propiedad correspondiente a nuestra sociedad.

**El dato publicado en la Memoria 2013 no fue correcto. Incluimos en la tabla el dato corregido.

*** Corresponde a 1,15 GWh en 2013 y X 1,63 GWh en 2014.

Energía producida

Durante el presente ejercicio ha comenzado a operar el parque de Noblesfontaine en Sudáfrica, con lo que la potencia instalada se ha incrementado en 73,8MW, así mismo hemos adquirido el 15% restante de la propiedad del parque de Pedra do Reino III, con lo que la **producción energética** ha aumentado en un 1,34% respecto al ejercicio 2013, pese a que, en general, la productividad de los parques fue inferior.

En la tabla adjunta se resume los GJ producidos en el ejercicio 2013 y 2014:

Energía producida (GJ)*

País	2013	2014
Brasil	1.397.636	1.339.387
EE.UU. y P.R	2.194.535	2.129.101
España	668.851	611.345
Sudáfrica	ND	260.609
Turquía	122.267	102.375
Total**	4.383.289	4.442.817

* Se ha considerado únicamente el porcentaje de propiedad correspondiente a nuestra sociedad.

**Corresponde a 1.217,58 GWh en 2013 y 1.161,72 GWh en 2014.

Seguimiento y medición

Para el seguimiento y medición de la producción energética, las incidencias y las emisiones de CO₂, Gestamp Wind dispone del **Centro de Control de Energías Renovables (CCER)** cuyo propósito es optimizar la operación de los parques eólicos.

A través del CCER se dispone en tiempo real de la información de la producción de los aerogeneradores, y de las líneas y subestaciones eléctricas. Esto nos permite la supervisión y control de cada elemento las 24 horas los 365 días del año y analizar en continuo su rendimiento, actuando de forma inmediata ante cualquier incidencia.

Eficiencia energética

La eficiencia de nuestros aerogeneradores es un **factor clave en la generación de energía y rentabilidad de nuestro negocio**, por lo que procuramos reducir al máximo los tiempos de parada. Para ello realizamos una planificación detallada, prestando especial atención a los datos de predicción de viento, para que se realicen las labores de mantenimiento cuando estos son desfavorables, lo que ha incrementado notablemente la eficiencia de los parques.

Nuestra contribución frente al cambio climático

"El año 2014 se perfila como el más caliente registrado hasta ahora". Estimaciones de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Estos **cambios en el clima** tienen implicaciones que van más allá, afectando a otros factores de alcance global como la pobreza, la seguridad alimentaria, el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el desarrollo sostenible y la gestión de recursos. Además las crecientes magnitudes del calentamiento hacen que aumente la probabilidad de **impactos graves, generalizados e irreversibles**.

En el año 2012, la población mundial alcanzó los 7.000 millones de personas. Conforme indican las proyecciones de Naciones Unidas, se espera llegar a los 9.300 millones en 2050 y a 10.100 millones a finales de siglo, concentrados principalmente en núcleos urbanos, especialmente en los países en desarrollo. Este incremento, requerirá más servicios básicos e infraestructuras, un mayor consumo de recursos, **el incremento de la demanda energética** y por tanto, se producirán mayores emisiones de dióxido de carbono (CO₂).

Los últimos **informes del IPCC** (Intergovernmental Panel on Climate Change) constatan los impactos que ya se están viviendo en relación al calentamiento global y los pronósticos esperados, si se continua por este camino, son incrementos de entre 5°C y 6°C en la temperatura global del planeta.

Sin embargo, los riesgos derivados del cambio climático se pueden reducir si se aplican **medidas de mitigación** a corto plazo, ya que estas pueden influir de manera significativa en los riesgos del clima durante todo el siglo XXI. (IPCC, Cambio Climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad).

Por otro lado, el análisis y las previsiones realizadas en el **"Informe Anual de EuropeAid 2014"** en materia de energía indica que alrededor de 1.400 millones de personas no tienen acceso a la electricidad y casi 3.000 millones dependen de combustibles sólidos, tales como el carbón y la biomasa tradicional, para cocinar y calentarse. Estos datos plantean una reflexión al respecto e invitan a diseñar mejores soluciones en 2015 **"Año Europeo del Desarrollo"**.

En el año 2015 se celebrará en París la **XXI Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático (COP 21)**. Se espera que esta conferencia sea decisiva en la negociación del futuro acuerdo internacional previsto para el horizonte de 2020, con el objetivo de que todos los países se vinculen a dicho acuerdo y se planteen compromisos formales tal y como se consiguió anteriormente con el Acuerdo de Kyoto.

Por otro lado, en algunos países se prevé implantar **impuestos ambientales** para aquellos sectores que emitan CO₂ en sus procesos productivos. Conforme este tipo de cargas fiscales vaya evolucionando, la posibilidad de autoconsumo en energías renovables contribuirá a reducir estas cargas.

Actualmente alrededor del **25% de nuestras emisiones mundiales** de gases de efecto invernadero, **corresponden al sector eléctrico y de calefacción**. (IPCC, Climate Change 2014: Mitigation of Climate Change).

Parece necesario el desarrollo de **políticas energéticas serias y globales**, orientadas al ahorro y a la eficiencia energética que mediante el fomento de las energías renovables, logren la disminución de los gases de efecto invernadero para poder así evitar consecuencias graves sobre nuestra próxima generación.

A continuación resumimos la situación y las políticas frente al cambio climático en los países en los que tenemos presencia.

Situación en México

En México la ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética establece una ambiciosa meta para el año 2024: **el 35% de la energía eléctrica generada será a partir de fuentes de energía renovable**. Lo que resulta favorable para el desarrollo de la energía eólica e hidroeléctrica.



Situación en Turquía

Las emisiones de gases efecto invernadero aumentaron un 3,7 % entre 2011 y 2012. Sus previsiones son continuar incrementando su tejido industrial y los servicios y, por tanto, su demanda energética.

Aunque Turquía no posee un compromiso de reducción de emisiones derivado del Protocolo de Kioto, sí está desarrollando políticas que fomentan la inversión en energías renovables, con el objetivo de **alcanzar los 20.000 MW eólicos instalados en el año 2023**.

Situación en Brasil

Brasil participa en todas las discusiones medioambientales internacionales, se ha adherido a todos sus instrumentos multilaterales, firmó el Protocolo de Kioto y en 2009, fue uno de los primeros países en adoptar compromisos voluntarios para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

Destaca su interés por alcanzar objetivos a corto plazo en la reducción de la deforestación y la consolidación de un mix energético bajo en carbono. Asimismo, el **Plan Nacional de Energía 2030 estima un potencial de 143 GW para la producción eólica**.

Situación en Sudáfrica

Sudáfrica ocupa el decimoprimer puesto en la lista de países emisores de CO₂, lo se debe fundamentalmente a que más del 90% de la energía que genera proviene de centrales de carbón, e intenta frenar sus emisiones de gases de efecto invernadero a través de varias iniciativas en desarrollo.

Por un lado, a través del programa público-privado (IPP REBID) ha conseguido una **inversión aproximada de 10.000 millones** de dólares en los últimos dos años y está consiguiendo desarrollar la energía renovable de forma rápida, eficaz y responsable.

Asimismo tiene previsto establecer un **impuesto al CO₂ en 2016** para las empresas que contaminan. Para amortiguar su efecto en la industria, se propone la posibilidad de compensar las emisiones de carbono invirtiendo proyectos que capturen el CO₂.

Situación en la Unión Europea

En marco del **acuerdo 20/20/20** para la reducción de gases efecto invernadero, el aumento de la eficiencia energética y la participación de las energías renovables respectivamente, los países miembros han definido mecanismos para incentivar la reducción de sus emisiones. Las previsiones actuales para lograr este acuerdo estiman que se conseguirá una reducción del 24% de las emisiones de gases de efecto invernadero, que las energías renovables alcanzarán un 21% del mix energético europeo y que la eficiencia energética rozará el 17%.

El informe de la UE **"2030 Framework for climate and energy policies"**, es una propuesta para el desarrollo de futuras políticas en materia energética y de cambio climático, con el objeto de alcanzar un crecimiento económico sostenible, mejorando la competitividad y productividad del sector empresarial, la creación de empleo y la cohesión social.

Asimismo, la UE se ha unido a la iniciativa de la ONU, **SE4ALL (Energía Sostenible para Todos)** para facilitar el acceso a la energía sostenible a 500 millones de personas de aquí a 2030, asignando fondos para la coordinación, la difusión y el seguimiento de este esfuerzo mundial a lo largo de un período de tres años.

Finalmente, la reciente crisis de Ucrania, que ha puesto de manifiesto su vulnerabilidad y la necesidad de **mejorar la política climática**, así como fortalecer nuestra industria en el sector de la energía.

Situación en EE.UU.

En EE.UU. los **estados tienen autonomía respecto a su política energética** en materia de renovables. Asimismo, los productores tienen que negociar con una compañía eléctrica la venta de su electricidad a un precio determinado a través de un contrato llamado Power Purchasing Agreement (PPA).

Situación en Puerto Rico

Puerto Rico está inmerso en un cambio regulatorio que busca alcanzar un **12% de producción de energía de fuentes renovables** y a esto se suma la presión de la normativa federal para el fomento del uso de energías verde, por lo que existe un contexto favorable para el desarrollo de la energía eólica.

La energía eólica frente al cambio climático

Frente a esta situación Gestamp Wind como promotor y generador de energía eólica, contribuye a **mitigar los efectos sobre el cambio climático** ya que no genera emisiones de CO₂.

Asimismo, puede aportar otros beneficios: favorece el desarrollo social y económico, mejora el acceso a la energía y asegura el suministro, reduce sus efectos negativos sobre el medio ambiente y la salud, en comparación con los combustibles de origen fósil y contribuir a cumplir los **Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Principios del Pacto Mundial**.

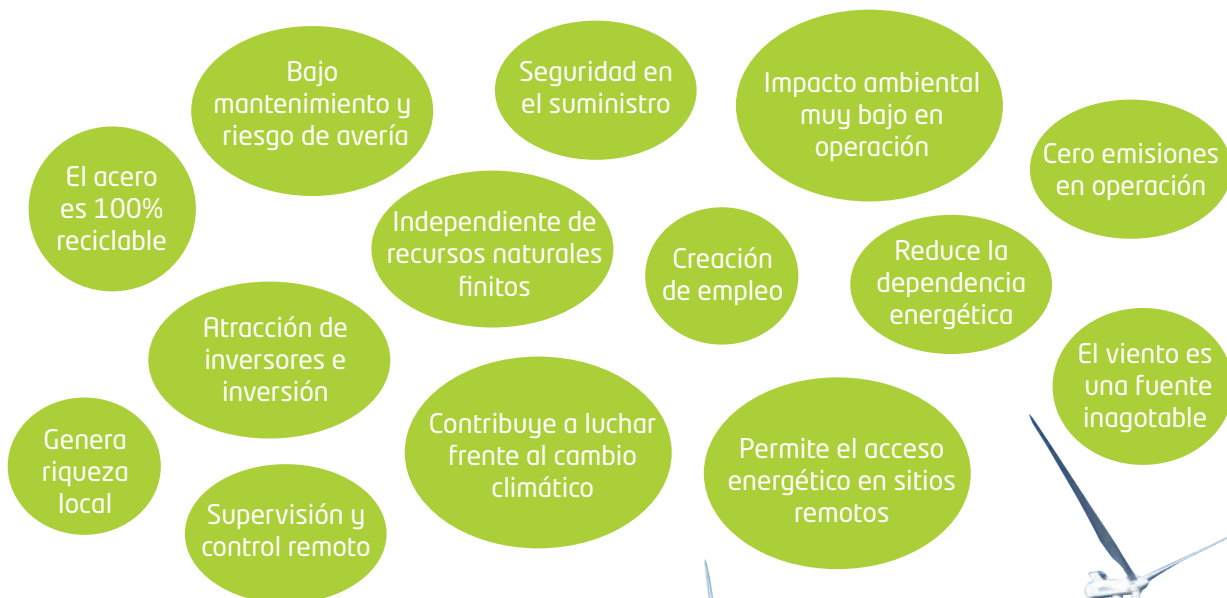
Gracias a nuestra actividad en 2014 hemos evitado la emisión a la atmósfera 464.952 toneladas de CO₂.

Emisiones evitadas (toneladas CO₂)

País	2013	2014
Brasil	33.776	32.369
EE.UU. y P.R	318.208	308.720
España	44.218	40.417
Sudáfrica	ND	70.365
Turquía	15.623	13.081
Total	411.825	464.952

Beneficios de la energía eólica

En Gestamp Wind mantenemos una visión a largo plazo sobre el coste real de las energías renovables, considerando además de los aspectos financieros, los beneficios derivados de las mismas.



Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL)

Gestamp Wind participa en el desarrollo de proyectos en países en vías de desarrollo en cooperación con países desarrollados contribuyendo al objetivo de reducción de emisiones de CO₂ y transferencia de tecnologías limpias a otros países bajo, mediante el esquema de mecanismos flexibles "Mecanismos de Desarrollo Limpio" (MDL).

No hemos registrado ningún parque nuevo en el ejercicio 2014, estando pendientes de registro nuestros parques en **Brasil y Sudáfrica**.

Los parques registrados en Naciones Unidas a 31 de diciembre de 2014 son:

Parque	Estado	Potencia
Cabeço Preto I	Rio Grande do Norte	19,8 MW
Cabeço Preto IV	Rio Grande do Norte	19,8 MW
Pedra do Reino I	Bahía	30,0 MW
Pedra do Reino III	Bahía	18,0 MW
Noblesfontein	Karoo	73,8 MW

Teniendo en cuenta la producción acumulada de dichos parques hasta dicha fecha, se estima que se han evitado en torno a **1 millón de toneladas de CO₂ anuales**.

Emisiones

En Gestamp Wind medimos nuestras emisiones de CO₂ para establecer **objetivos de mejora** en el futuro y comunicar mejor nuestros impactos. Asimismo, esperamos disponer de la huella completa en el futuro.

Hemos estimado nuestras emisiones de CO₂ siguiendo el estándar del **Green House Gas Protocol** (GHG Protocol) y tomando como referencia los factores de emisión proporcionados por la **Agencia Internacional de la Energía** y en el caso de los refrigerantes, el Reglamento 517/2014 de gases fluorados de efecto invernadero.

A continuación resumimos nuestras emisiones en los tres alcances considerados:

Emisiones directas (alcance 1)

El viento es el origen de nuestro proceso productivo, por lo que no tenemos emisiones directas derivadas del consumo de combustibles fósiles.

Incluimos en este alcance las emisiones derivadas de la recarga de 3 kilos de R-22 en el PE Cabeço Preto (Brasil), que corresponde a **5,43 toneladas de CO₂**.

Emisiones indirectas (alcance 2)

Se incluye en este apartado las **emisiones derivadas del consumo eléctrico** en nuestros parques y oficinas.

En este ejercicio hemos incluido la información del nuevo parque de Noblesfontein (Sudáfrica), desde su entrada en operación el segundo semestre del año.

Asimismo, hemos incrementado el alcance de la información en EE.UU. incluyendo, además del PE Punta Lima y los parques de Flat Water, Petersburg y Roth Rock, por lo que el dato presenta un notable incremento respecto al año anterior.

Emisiones indirectas (toneladas CO₂)

País	2013	2014
Brasil	34*	33
EE.UU. y P.R.	112	246
España	415	134
Sudáfrica	0	104
Turquía	30	53
Total	591	570

*El dato publicado en la Memoria 2013 no fue correcto. Incluimos en la tabla el dato corregido.

Otras emisiones indirectas (alcance 3)

El alcance 3 incluye las emisiones de los **viajes corporativos realizados en avión y tren, y del transporte de los empleados a los centros de trabajo**. Los primeros corresponden a 532,3 toneladas de CO₂. Las emisiones del transporte de empleados a los centros de trabajo se han estimado mediante una encuesta de transporte realizada al 16% de los empleados, que corresponden a 148,3 toneladas de CO₂.

Las emisiones correspondientes a otras emisiones indirectas se han estimado en **672,1 toneladas de CO₂**.

Emisiones evitadas

En Gestamp Wind **generamos energía limpia**, con muy pocas emisiones a la atmósfera de CO₂, por lo que nuestra actividad es en sí misma una forma de contribuir a la **reducción de emisiones** de efecto invernadero.

- En 2013 generamos **4.383.289 GJ** de energía renovable evitando la emisión de 411.825 toneladas de CO₂ equivalente a la atmósfera.
- En 2014 generamos **4.442.817 GJ** de energía renovable evitando la emisión de 464.951 toneladas de CO₂ equivalente a la atmósfera.

Impacto de nuestras instalaciones en el entorno

Previo a la instalación de nuestros parques, realizamos el correspondiente estudio de impacto ambiental (EIA) o informe ambiental pertinente, en función de los requisitos del país y la situación de nuestras plantas. Estos estudios nos ayudan a [conocer nuestro impacto y mitigar los posibles riesgos](#) que se pueda producir.

Nuestros parques [consideran e incorporan los impactos económicos, sociales y ambientales desde el inicio](#) a través de diversos mecanismos como los estudios de impacto ambiental, los requisitos establecidos por parte de los inversores (Principios de Ecuador), los derivados de los planes estratégicos energéticos de cada país y/o a través de los distintos mecanismos establecidos en las regulaciones locales. Además, nuestros parques cuentan con [planes de gestión y monitorización](#) ambiental que nos ayudan a realizar una adecuada gestión y seguimiento de los indicadores ambientales.

Pero para que los parques eólicos tengan como prioridad la protección del medio ambiente y los derechos colectivos por encima de intereses políticos y económicos, se debe [garantizar su viabilidad en términos sociales, ambientales, económicos y energéticos](#).

Impactos ambientales

Los impactos derivados de la instalación y operación de un parque eólico son en su mayoría comunes. La gravedad de los mismos depende principalmente de la [fragilidad y calidad del entorno](#) en el que se ubican los parques.

La generación de electricidad a partir del viento no produce gases tóxicos, ni contribuye al efecto invernadero o a la lluvia ácida. La mayor parte de los componentes de un parque eólico son 100% reciclables y sus efectos son en su mayoría reversibles. [En un año de funcionamiento, un aerogenerador ha producido más energía de la que se utilizó en su construcción.](#)

Respecto a los [impactos negativos](#) más frecuentes se resumen a continuación:



La ocupación y degradación del terreno

Derivados del levantamiento y movimiento de tierras principalmente en la fase de obras. Para mitigar este

tipo de impactos se emplean medidas como evitar trabajar en zonas de alta sensibilidad a la erosión, limitar el peso de las cargas transportadas, y evitar en medida de lo posible los cursos naturales de agua.



Impactos sobre la flora y la fauna

Afectando principalmente a las [aves y los murciélagos](#) por colisión con las aspas de los aerogeneradores y/o las líneas eléctricas de evacuación. Además, durante la fase de construcción el estrés derivado del ruido, las vibraciones y el movimiento de personas y vehículos, pueden hacer que se desplacen a otras zonas.

Ejemplos de acciones mitigadoras son la colocación de elementos anti-colisión en zonas de paso de avifauna y el seguimiento de aves.

En cuanto a la conservación de la vegetación, medidas habituales son el control de plagas y especies invasoras, y las revegetaciones.



Impacto paisajístico

La implantación de los parques [suele realizarse en áreas naturales de montaña o costeras](#), donde la fuerza del viento se aprovecha mejor, lo que aumenta su impacto visual. Este es uno de los impactos más complicados de mitigar, una medida habitual es pintar los aerogeneradores de blanco mate para que no generen reflejos, y las estructuras auxiliares de tonalidades cromáticas acordes con las de la zona para integrarlas en el paisaje.



Impacto acústico y polvo

El ruido se produce por los [componentes del aerogenerador](#), tanto mecánica como aerodinámicamente. Nuestros parques se instalan en zonas lo suficientemente alejadas de núcleos de población para evitar molestias derivadas del ruido.

A través de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) se definen medios eficaces para minimizar estos impactos y durante la operación de los mismos se realiza un proceso continuo de control medioambiental a través del programa de vigilancia.

Impactos sociales

Desde un punto de vista sociológico los principales impactos de los parques eólicos están relacionados con los **conflictos por la propiedad de la tierra, la degradación de la calidad del paisaje y la pérdida de biodiversidad**.

Sin embargo los impactos positivos que los parques tienen sobre la sociedad son muy superiores. Entre otros destacamos: el uso y ocupación racional y planificada del suelo, la mejora en las expectativas de la población, la generación de empleo (principalmente en la fase de construcción), el incremento del poder adquisitivo de la población local y con ello, el desarrollo del comercio.

Impactos económicos

Desde un punto de vista económico los impactos de los parques eólicos son **en su mayoría positivos**, destacando: los ingresos por el pago de impuestos, la mejora las expectativas del mercado, las compensaciones económicas a los propietarios de los terrenos, la atracción de inversión e inversores y la mejora de los accesos.

Principios de Ecuador

Tal y como se resume en el capítulo 2. Performance, algunos de nuestros proyectos se realizan bajo el marco de los Principios de Ecuador, clasificados como "B", por lo que requiere Planes de Gestión Ambientales y Sociales.

Noblesfontein

Periódicamente **se presenta un informe auditado** en el que se hace un seguimiento del grado de cumplimiento de los principios, entre los que se incluye la información sobre el seguimiento de los aspectos ambientales, seguridad y salud, afección a la comunidad, comunicación y divulgación del proyecto entre las comunidades locales y el respeto a la Legislación de Sudáfrica.

El informe concluye de forma favorable respecto a las obligaciones ambientales y sociales pertinentes e incluye algunas recomendaciones de mejora.



Feluy y Beaumont

La construcción de estos parques está pendiente en 2015, por lo que **no se ha emitido ningún informe en este ejercicio**. En la próxima memoria se reportará la información correspondiente.



Biodiversidad

Espacios protegidos

En algunos casos, nuestros parques* se ubican **dentro de áreas naturales protegidas o próximas** a las mismas. Destacan en esta situación los siguientes parques:

- **Parque de Pena Revolta (Galicia):** se encuentra a 745m del Parque Natural protegido Fragas do Eume y del LIC Fragas do Eume.
- **Parque de Les Forques (Cataluña):** se encuentra próximo al LIC y ZEPa Obagues del Riu Corb.
- **Parque Punta Lima (Puerto Rico):** se encuentra colindante a la reserva natural del Bosque Estatal de Ceiba.

Especies protegidas en áreas de actividad

Realizamos el **seguimiento y medición de avifauna** conforme se establece en los estudios de impacto ambiental, las obligaciones derivadas de nuestro sistema de gestión ambiental o los requisitos establecidos por las administraciones en sus licencias y/o autorizaciones e informamos a las autoridades locales si se produce algún incidente.

A continuación resumimos las aves amenazadas presentes en las áreas donde se ubican nuestros parques:

*No se han requerido medidas de seguimiento y control adicionales en estos parques.

Nombre común	Nombre científico	IUCN*	CNEA**	Parque
Abejero europeo	<i>Pernis apivorus</i>		Casi amenazado	Montargull, Les Forques
Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>		Vulnerable	Farrapa, Pena Revolta, Pousadoiro
Collalba gris	<i>Oenanthe oenanthe</i>		De interés especial	Farrapa, Pena Revolta, Pousadoiro
Curruca rabilarga	<i>Sylvia undata</i>	NT. Casi amenazado		Farrapa, Pena Revolta
Milano real	<i>Milvus milvus</i>	NT. Casi amenazado		Farrapa, Montargull
Pica-pau-anão-da-catinga	<i>Picumnus limae</i>	VU. Vulnerable	Incluido en "Lista brasileira de animais ameaçados de extinção"	Cabezo Preto I-IV
Águila marcial (Martial Eagle)	<i>Palemaetus bellicosus</i>	VU. Vulnerable		Noblesfontein
Avutarda de Namibia (Ludwig's Bustard)	<i>Neotis ludwiggi</i>	EN. Amenazado		Noblesfontein
Grulla de Stanley (Blue Crane)	<i>Anthropoides paradiseus</i>	VU. Vulnerable		Noblesfontein

*IUCN: International Union for Conservation of Nature

**CNEA (Catálogos nacionales de especies amenazadas): Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (España) y Lista brasileira de animais ameaçados de extinção (Brasil).



A continuación resumimos los mamíferos amenazados presentes en las áreas donde se ubican nuestros parques:

Nombre común	Nombre científico	IUCN*	CNEA**	Parque
Murciélago rojo pequeño	<i>Lasiurus minor</i>	VU. Vulnerable	Vulnerable	Punta Lima
Murciélago grande de herradura	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>		Vulnerable	Farrapa
Murciélago mediterráneo de herradura	<i>Rhinolophus euryale</i>	NT. Casi amenazado	Vulnerable	Farrapa
Murciélago ratonero grande	<i>Myotis myotis</i>		Vulnerable	Farrapa, Pena Revolta, Pousadoiro
Murciélago de bosque	<i>Barbastella barbastellus</i>	NT. Casi amenazado		Farrapa, Pena Revolta
Murciélago de cueva	<i>Miniopterus schreibersi</i>	NT. Casi amenazado	Vulnerable	Farrapa
Murciélago ratonero pardo	<i>Myotis emarginatus</i>		Vulnerable	Pousadoiro
Noctulo grande	<i>Nyctalus lasiopterus</i>	NT. Casi amenazado	Vulnerable	Pousadoiro
Murciélago rojo de la fruta	<i>Stenoderma rufum</i>	VU. Vulnerable		Punta Lima
Conejo de los bosquimanos (Riverine rabbit)	<i>Bunolagus monticularis</i>	CR. En peligro crítico		Noblesfontein

*IUCN: International Union for Conservation of Nature

**CNEA (Catálogos nacionales de especies amenazadas): Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (España) y Lista brasileira de animais ameaçados de extinção (Brasil).



4



People

Nuestros profesionales

Políticas laborales y comunicación

Formación y retención del talento

Seguridad y salud: nuestra gestión



Nuestros profesionales

Gestamp Wind está formada por un equipo de profesionales que comparten nuestra cultura y valores. Con sus ideas y trabajo impulsan nuestra competitividad y productividad con el objetivo de seguir creciendo de forma sostenible.

Nuestra gestión está centrada en las personas para procurar garantizar un empleo de calidad, ofreciendo un ambiente de trabajo estable con posibilidades de promoción en un entorno internacional, basado en la diversidad y la igualdad de oportunidades.

Nuestros profesionales



Nuestros profesionales
69% hombres 31% mujeres

En 2014 nuestra plantilla se compone de **82 profesionales** distribuidos en seis países. Un 56 % se concentra en España, donde se encuentra nuestra sede central y desde la cual nuestros equipos se desplazan frecuentemente a otros países.

Respecto al ejercicio anterior, nuestra plantilla experimentó un crecimiento en torno al 6 %.

Distribución de nuestro equipo por región y género

País	Hombres	Mujeres	Total
EE.UU y P.R	10	2	12
España	32	14	46
Brasil	6	6	12
Polonia	5	4	9
Sudáfrica	2	0	2
Rumanía	1	0	1
Total	56	26	82

Nuestra actividad genera numeroso empleo indirecto a través de subcontratas, relacionado principalmente con las actividades de mantenimiento y construcción.

El empleo indirecto presenta grandes variaciones en cada ejercicio, principalmente en función del número de parques en construcción, ya que una vez están operativos, las labores y requisitos de mantenimiento son más estables y programados.

Para la fase de construcción, se estima una media de 500 trabajadores indirectos por cada nuevo parque y unas 30 personas para la fase de operación y mantenimiento.

En este ejercicio la mayoría del empleo indirecto se concentró en Brasil, ya que es donde tenemos más proyectos en desarrollo.

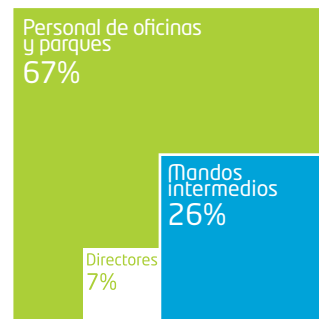
Distribución por edad y género

El 76 % de nuestros profesionales tiene entre 30 y 50 años, y el 22% es menor de 30 años por lo que contamos con una plantilla equilibrada que nos permite, por un lado, beneficiarnos de su dinamismo y, por otro, enriquecernos con su experiencia. Asimismo, todos nuestros profesionales trabajan a jornada completa.

En cuanto a la dirección, el 83% corresponde a hombres y el 17% restante a mujeres todos entre 30 y 50 años.

Respecto a la distribución por categoría profesional, el 7% corresponde a directores, el 26% corresponde a mandos intermedios y el 67% corresponde a administrativos.

Distribución por categoría profesional



A continuación, se muestra el detalle de la distribución de nuestro equipo por género, edad y país.

Número de trabajadores por edad

País	Trabajadores <=30 años			Trabajadores >30<=50 años			Trabajadores >50 años		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
EE.UU y P.R	0	0	0	9	2	11	1	0	1
España	9	3	12	23	10	33	0	1	1
Brasil	1	3	4	5	3	8	0	0	0
Polonia	1	1	2	4	3	7	0	0	0
Sudáfrica	0	0	0	2	0	2	0	0	0
Rumanía	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Total	11	7	18	44	18	62	1	1	2

Distribución por categoría y género

Cargo	Hombres	Mujeres
Directores	5	1
Mandos intermedios	15	6
Personal de oficinas y parques	36	19

Distribución por categoría profesional y edad

Cargo	<30 años	>30<50 años	>50 años
Directores	0	6	0
Mandos intermedios	0	20	1
Personal de oficinas y parques	18	36	1



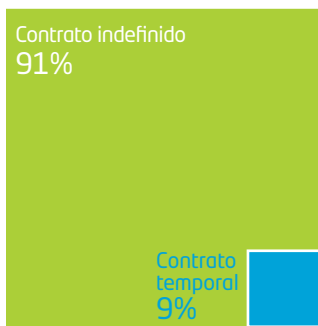
Prácticas laborales y comunicación

Estabilidad laboral

Creemos que una forma de demostrar la confianza en nuestro equipo es potenciar la estabilidad de su empleo.

En el ejercicio 2014, el 91% de nuestra plantilla dispone de un contrato indefinido. El 9% restante corresponde a 6 hombres y 1 mujer con contrato temporal.

Distribución por tipo de contrato



Diversidad e igualdad de oportunidades

Todas nuestras políticas y procedimientos se basan en nuestro Código Ético y de Conducta que establece un marco de respeto de los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación. En todos nuestros procesos, en la contratación y durante la promoción profesional, se selecciona a los mejores candidatos independientemente de su sexo, raza o religión en base a méritos académicos/profesionales y a las necesidades de la compañía.

Asimismo se potencia el empleo local, ya que contribuye a reforzar el diálogo con la comunidad y nos brinda la oportunidad de tener un conocimiento más preciso de nuestro entorno. En 2014, el 96% de nuestro equipo es de origen local, tal y como se detalla continuación.

Empleados locales por categoría y género

Cargo	Hombres	Mujeres
Directores	100%	100%
Mandos intermedios	87%	100%
Personal de oficinas y parques	97%	100%

Comunicación

La comunicación y el intercambio de ideas es para nosotros un **elemento esencial** para la correcta gestión de nuestros equipos. Por las características de nuestra compañía hemos adoptado un modelo de gestión 2.0 adaptado a las necesidades de un equipo multinacional y habituado a desplazamientos periódicos.

Para facilitar esta tarea desde 2012 contamos con **"Leading the Change"**, nuestra intranet corporativa, cuyo objetivo es impulsar el diálogo entre la dirección y todos los empleados a través de una red social con aplicaciones para compartir y adquirir información y conocimientos, facilitando el trabajo en equipo y fomentando el orgullo de pertenencia.

Este entorno es utilizado por el departamento de RRHH para comunicar datos de interés como cambios organizativos, calendario laboral, horarios de formación, etc. aunque de forma complementaria se utiliza también el correo electrónico.

Por otro lado, los empleados tienen a su disposición los **canales de comunicación** con el Comité de Ética creados con el objetivo de poder informar sobre posibles incidencias o infracciones respecto a nuestro Código Ético y de Conducta.



Best Practice

Gestión de la información sobre sostenibilidad

Nuestra compañía está presente en diversos países, lo que da lugar a diferentes procedimientos y sistemas de reportar la información.

En la fase de planificación se detectó la necesidad de crear una herramienta que pudiese recopilar, homogeneizar y consolidar la información y los datos necesarios, respecto a nuestros resultados económicos, sociales y ambientales de forma adecuada.

Para responder a esta necesidad, en 2014 el equipo de sostenibilidad en colaboración con CBI Consulting adecuó su plataforma de reporte a nuestras necesidades, definiendo indicadores específicos para nuestra actividad. Esta plataforma facilita además la recopilación y consolidación de datos mediante una interfaz atractiva y permite adjuntar evidencias con lo que agiliza los posteriores procesos de revisión independiente.

En enero de 2015 se realizó la formación sobre la plataforma a los responsables de reportar la información y los datos. La formación nos mostró de forma práctica cómo utilizar la herramienta y disponer de la información para diferentes usos.

Periodo mínimo de preaviso

Actualmente no disponemos de un procedimiento formal que establezca un **plazo mínimo de preaviso** para comunicar a nuestros empleados los cambios operativos.

Sin embargo, ante cualquier cambio relevante se procede a informar al grupo afectado con la suficiente antelación para que este pueda actuar con garantías.

Procesos de participación y consulta

A lo largo de 2014, se han realizado diferentes procesos de participación y consulta con los trabajadores, contratistas y partes externas interesadas. Las más reseñables son las acciones encaminadas a la certificación del sistema de gestión integrado del parque eólico de Punta Lima, que consisten en:

- **Formación para empleados:** en la que se enfatizó la importancia de la participación y consulta de los trabajadores como herramienta de mejora del sistema.
- **Comunicaciones relativas a la coordinación entre actividades empresariales,** con los contratistas que desarrollan su actividad en el parque.

Derechos e información para nuestros profesionales

Los derechos y obligaciones del 100% de nuestros profesionales están formalmente recogidos en todos los países que operamos. Según la legislación y los requisitos locales, utilizamos las siguientes fórmulas:

- **Convenios colectivos:** en países como España y Polonia, nuestros profesionales están cubiertos por convenios colectivos sectoriales o acuerdos similares conformes a la legislación, las costumbres y prácticas locales. El 83% de nuestros empleados siguen esta fórmula.
- **Handbooks:** nuestros profesionales en países como Sudáfrica y Estados Unidos disponen del correspondiente Handbook. Estas guías recogen las condiciones laborales, contienen pautas de conducta que se adaptan al contexto y a los requerimientos legales de cada localización, indicado los derechos y deberes de los empleados en aspectos relacionados con procesos de selección, horarios, bajas, salarios, beneficios sociales, vacaciones etc.



Conciliación de la vida laboral

Queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros empleados, por lo que disponemos de horarios flexibles de entrada y de salida para que cada cual pueda adaptarlos a su situación personal.

Respecto a las bajas por maternidad y paternidad de nuestros profesionales, en 2014 se produjeron dos bajas por maternidad en Brasil. Ambas empleadas se reincorporaron a su puesto cuando esta finalizó, permaneciendo actualmente en la compañía.

Beneficios sociales

Todos nuestros empleados se benefician de un seguro médico y de un seguro de vida, con una cobertura superior a la mínima establecida reglamentariamente.

De igual forma, localmente se ofrecen medidas adaptadas a los distintos países, como el un seguro dental al equipo de EE.UU y el Plan de Retribución Flexible (en adelante PRF) a todos los empleados de España.

El PRF ofrece la oportunidad de incorporar dentro del paquete retributivo distintos productos que ofrecen ventajas fiscales y laborales, permitiendo a cada cual ajustarla a sus necesidades personales.

Actualmente los servicios ofertados son: ticket guardería, ticket restaurante, ticket transporte y compra de equipos informáticos. En 2014, el PRF contó con ocho empleados adheridos.

Formación y retención del talento

Creemos que nuestro equipo profesional es clave para alcanzar el éxito, por eso potenciamos el diálogo, las ideas de nuestros colaboradores y su capacidad para llevarlas a cabo.

Esta información es fundamental para evaluar de forma objetiva para las promociones y revisiones salariales en cada ejercicio.

Desarrollo profesional y promoción interna

Creemos que demostrar a nuestros empleados que sus puestos no son estáticos es una buena herramienta para captar y retener talento. Por eso cuando nuestra estrategia de mercado lo requiere, ofrecemos a nuestros empleados el reto voluntario de asumir mayores responsabilidades o desarrollar nuevos proyectos en otros países o regiones, lo que contribuye a su desarrollo personal y profesional.

Procesos de selección

Nuestros procesos de selección se realizan bien de forma telemática (bolsas de empleo y otras herramientas online disponibles) o bien de forma directa (con la colaboración de consultoras especializadas y ferias de empleo).

En este ejercicio 15 trabajadores han pasado a formar parte de nuestra compañía. Asimismo, el mayor incremento de personal se ha producido en España y en Estados Unidos. Nuestra tasa de rotación media en el ejercicio 2014 es del 5 %.

Esta movilidad permite a Gestamp Wind reforzar el vínculo de nuestro equipo, garantizar un alto nivel de calidad en nuestras instalaciones y transmitir nuestra cultura corporativa y nuestro know-how a otros países y personal local. En el año 2014 cinco personas se han desplazado a distintos países para desarrollar nuevos proyectos

Contrataciones en 2014

País	Hombres	Mujeres	Total
EE.UU. y PR	4	1	5
España	6	1	7
Brasil	1	0	1
Polonia	1	0	1
Sudáfrica	1	0	1
Total	13	2	15

Evaluación del desempeño

Al final de cada ejercicio, cada uno de nuestros profesionales recibe una evaluación regular de su desempeño y desarrollo profesional efectuada por su responsable.

4. People

El departamento de recursos humanos, como parte de sus procedimientos, realiza una "entrevista de salida" a todos los profesionales que, por una razón u otra, abandonan nuestra compañía. Nuestro objetivo es conocer las causas que motivan su salida y, con ello, poder diseñar estrategias para hacer nuestra compañía más atractiva, ayudándonos a retener el talento.

En el ejercicio 2014, se produjeron 11 bajas en nuestra compañía. Ningún empleado contratado en 2014 ha abandonado la empresa en el mismo ejercicio.

Las principales causas de salida han sido las bajas voluntarias y los despidos, en un 45% y un 55% de los casos respectivamente. Destacar el caso de Rumanía en el que la plantilla se ha reducido significativamente debido a la finalización de nuestros proyectos en el país.

Bajas en 2014

País	Hombres	Mujeres	Total
EE.UU. y PR	1	3	4
España	3	0	3
Brasil	1	0	1
Rumanía	2	1	3
Total	7	4	11

Formación continua

Anualmente, establecemos un plan de formación que se realiza en base a las necesidades detectadas en los diferentes departamentos, las detectadas a través de la evaluación de riesgos y las medidas derivadas de las posibles situaciones de emergencia.

En el ejercicio 2014, se han impartido un total de 2.048 horas de formación, una media de 25 horas por empleado, sobre competencias técnicas y profesionales, seguridad y salud, cultura corporativa e idiomas.

La calidad de la formación recibida se analiza mediante cuestionarios de evaluación de la formación que completan los alumnos de cada curso para conocer si la misma cumple sus expectativas.

De forma general, se puede concluir que el plan de formación correspondiente a 2014 se ha implantado de forma satisfactoria, ya que se han realizado prácticamente la totalidad de acciones formativas planificadas, destacar que algunas de las acciones formativas no realizadas se han re-planificado para el próximo 2015. De forma complementaria, destacar que las acciones formativas realizadas han sido evaluadas de forma eficaz en todos los casos.

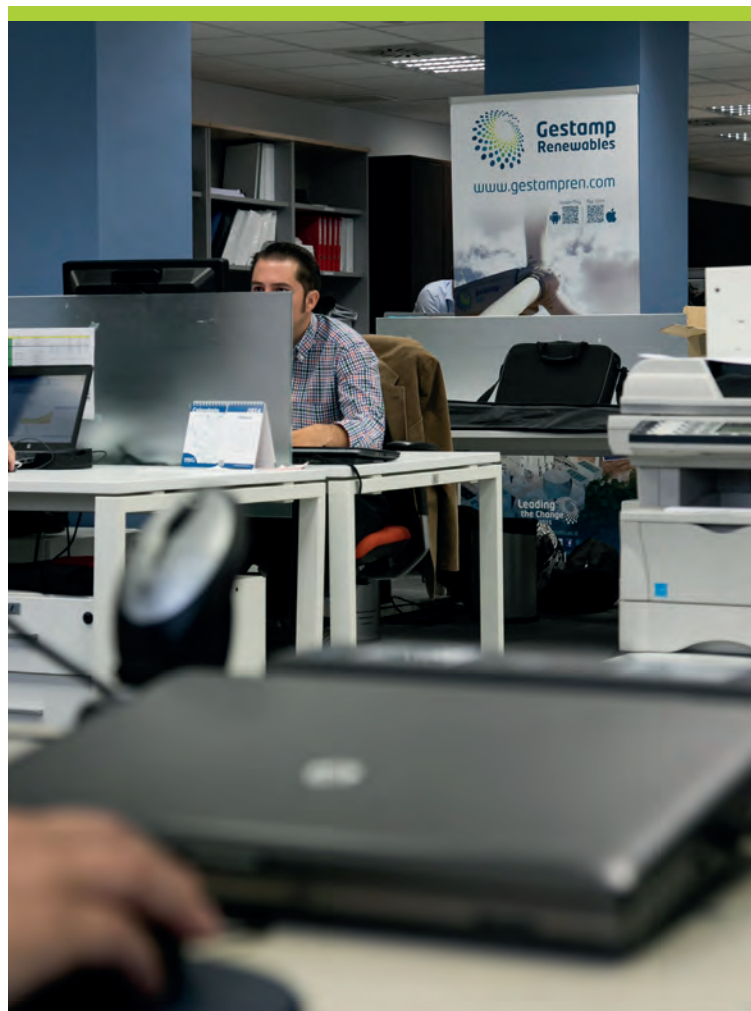
Formación del Código Ético y de Conducta

A principios de año se lanzó una intensa campaña de formación y difusión, a través de un curso on-line específico que desarrolla la información del Código Ético y de Conducta. Gracias a estas actuaciones el 100 % de nuestro personal aceptó y se comprometió a cumplir formalmente con los requisitos del código. Adicionalmente, todas las nuevas incorporaciones reciben esta formación como parte de su proceso de inducción durante sus primeros días en la empresa.

Para la realización del curso se estima una media de una hora y media, por lo que las horas de formación en materia de ética y derechos humanos en 2014 ascienden a 107,6 horas.

Formación en seguridad y salud

Cabe destacar el esfuerzo realizado en el campo de la formación y concienciación en "Seguridad y Salud", ya que consideramos que contribuyen a reforzar de manera significativa la cultura interna de prevención de riesgos y a la reducción de potenciales incidentes. En el ejercicio 2014 se realizaron un total de 567 horas de formación sobre seguridad y salud.



Best Practice

Formación en Seguridad y Salud

Conscientes de la importancia de la formación en la prevención de accidentes, en Gestamp Wind incorporamos el estándar de la **Global Wind Organisation (GWO)** para la formación básica de seguridad para actividades relacionadas con el sector eólico.

Este estándar homogeneiza la formación relativa a seguridad y salud tanto en duración como en contenidos.

Siguiendo esta tendencia, y conforme a nuestros objetivos 2014, la formación de seguridad y salud de este ejercicio fue impartida por organismos acreditados por la GWO. A continuación se detallan los conocimientos adquiridos en dichas formaciones:

- **Trabajos en altura:** curso de 16 horas enfocado en cómo realizar con seguridad trabajos en altura en aerogeneradores, el correcto uso de los EPIs, la evacuación y el rescate básico en altura.
- **Primeros auxilios:** curso de 16 horas aplicado a la administración eficaz y segura de primeros auxilios a trabajadores del sector eólico.
- **Manipulación manual de cargas:** sensibilización de 4 horas aplicada a los correctos comportamientos en la manipulación manual de cargas en el sector eólico.
- **Extinción de incendios:** formación de 4 horas para la prevención y la extinción de incendios en aerogeneradores, centrándose en la gestión del personal y su apropiada evacuación.



Seguridad y salud: Nuestra gestión

En Gestamp Wind nos comprometemos con la seguridad y salud de nuestros empleados y de todos los que trabajan en nuestras instalaciones.

Este compromiso se plasma en nuestro Código Ético y de Conducta y en nuestra Política de calidad, seguridad, salud y medio ambiente (QHSE). Las instrucciones y procedimientos relacionados se encuentran en nuestro **sistema de gestión integrado**, en el que se incluyen los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007.

Realizamos un seguimiento preciso y regular de las condiciones de seguridad y salud de nuestras operaciones, para poder mejorar el sistema de gestión gracias a la rápida detección de posibles incidencias.

A término del ejercicio 2014, el 76 % de nuestros parques en operación cuentan un sistema de Gestión Integrado certificado por un organismo acreditado.

La prevención: una prioridad

En general, y comparado con otras actividades industriales como la construcción, el sector eólico presenta unas tasas de incidencia, frecuencia y gravedad por debajo de la media. (Fuente: **Índices de siniestralidad del sector eólico 2014, AEE**). Sin embargo, este hecho no es excusa para no implantar los más altos estándares de seguridad y salud, empezando por la prevención como método más eficaz para evitar los accidentes.

Las funciones preventivas se integran a lo largo de todas las actividades y de toda la línea jerárquica de la compañía y se desarrollan conformes a lo establecido en nuestro **Plan de Prevención**. Todos nuestros empleados disponen del Equipamiento de Protección Individual (EPI) necesario para realizar sus actividades, los parques disponen de medios de lucha contra incendios y para la gestión de derrames.

Además, antes de incorporarse a la empresa o a un nuevo puesto de trabajo, todos los trabajadores reciben una formación en materia de prevención de riesgos, acorde a su categoría y funciones, para conocer sus deberes y responsabilidades al respecto.

Esta exigencia se aplica también a las subcontratas, que antes de operar en nuestras instalaciones, deben disponer de la formación reglamentaria garantizando los estándares de calidad y minimizando el riesgo de accidente/incidente.

La prevención se coordina de forma integrada desde el departamento de QHSE, complementándose en cada país mediante un servicio de prevención ajeno o consultora especializada en seguridad y salud que cubren las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y vigilancia de la salud.

La prevención se extiende también a los trabajadores externos que deben trabajar siguiendo nuestros procedimientos de compras, contratación, selección y homologación de proveedores. También incluimos criterios de seguridad y salud en nuestro procedimiento para la gestión de los aprovisionamientos.



Best Practice

Plan de contingencia de huracanes de Punta Lima (Puerto Rico)

Por su localización geográfica, se detectó la necesidad de elaborar un **plan específico de contingencia** de huracanes en el parque eólico de Punta Lima (Puerto Rico) con medidas de precaución que requieren acción de inmediato cuando el peligro de desastre es inminente y medidas preventivas cuando la acción anticipada.

Cada año, la temporada de huracanes en el área del Caribe comienza en junio y termina en noviembre. No obstante, las medidas de precaución para la protección de vidas y propiedades contra huracanes y otras inclemencias del tiempo, no se aplican únicamente en esa época del año pues los desastres causados por la naturaleza pueden ocurrir y ocurren en cualquier época del año.

El plan se divide en las siguientes **3 etapas**:

- **Planificación y precauciones al comienzo del periodo de huracanes:** en esta fase se define el contenido del Plan de Precaución frente a huracanes.
- **Precauciones al recibir aviso de que el huracán tocara a Puerto Rico:** asignación de responsabilidad, precauciones generales y plan de evacuación de turbinas.
- **Acciones a tomarse después** del huracán.

Adicionalmente se toman medidas proactivas como el monitoreo diario de la formación de las tormentas y sus posibles trayectorias y la identificación de todos los posibles materiales que puedan convertirse en posibles proyectiles. En caso de aviso de huracán, se tendrá una reunión para activar y discutir el Plan de Evacuación 24 horas antes del evento atmosférico.



Comunicación de accidentes

Comunicación externa

Los accidentes leves, graves, muy graves o fallecimientos que ocurran en nuestras instalaciones se notificarán externamente siguiendo los canales de comunicación establecidos y las obligaciones y plazos definidos por la **autoridad competente**.

Comunicación interna

La comunicación a nivel interno se realiza de **forma bidireccional** entre los responsables de seguridad y salud y el resto de la plantilla. El tablón de anuncios y las reuniones periódicas con los supervisores son el ca-

nal de comunicación más habitual y en ellos se recogen tanto las normas internas de seguridad y salud como las sugerencias de mejora.

Los accidentes se notifican siguiendo el procedimiento interno, comunicando las características y el momento de ocurrencia, el lugar y las consecuencias de las pérdidas. Esto nos permite estudiarlos y plantear medidas de mejora para evitar casos similares.

Adicionalmente se lanzan de forma periódica campañas de sensibilización para empleados como por ejemplo el Día Mundial de la Salud o el Día Mundial sin Tabaco celebrados a nivel global en la compañía o la Campaña contra el Dengue específica para los parques de Brasil, y se realizan simulacros de emergencia periódicos.

Indicadores de seguridad y salud

Tasas de accidentes

En el año 2014, **ningún empleado propio de Gestamp Wind sufrió ningún tipo de enfermedad profesional o accidente laboral** con baja o sin baja.



Tasa de enfermedades profesionales: 0



Tasa de días perdidos por accidente: 0



Tasa de accidentes: 0

Asimismo no se han registrado accidentes in itinere.

En cuanto a **subcontratas** sí se han producido accidentes tanto en la fase de construcción como en la de operación y mantenimiento, todos correspondientes a personal masculino.

- **En la fase de construcción** se produjeron; un accidente con baja en Brasil, y un accidente fatal en Sudáfrica.
- **En la fase de O&M** se produjeron un accidente con baja en Puerto Rico, un accidente con baja en Brasil, y un accidente sin baja en España.

Como respuesta a estos accidentes, se abrieron las correspondientes investigaciones y se adoptaron medidas suplementarias de seguridad.

En el caso de Sudáfrica se paralizó la actividad de forma inmediata, se trasladó al herido al hospital.

Asimismo, se subsanaron las deficiencias detectadas, se revisó la evaluación de riesgos del puesto, se añadieron medidas suplementarias de seguridad y se planificaron sesiones recurrentes de formación en seguridad y salud, con el fin de evitar que este tipo de accidente se vuelva a repetir.

Absentismo

En cuanto al **absentismo**, en la siguiente tabla se muestra la media de días de absentismo por empleado:

Media de absentismo por empleado y país

País*	Media
Brasil	0,9
EE.UU. y Puerto Rico	0,5
España	6,9
Polonia	4,3

*Información no disponible para el resto de países.

Un reconocimiento a nuestros resultados

Por quinto año consecutivo Gestamp Wind ha obtenido la **bonificación concedida por la Seguridad Social Española** a las empresas que hayan contribuido especialmente a la **disminución y prevención de la siniestralidad laboral** con una reducción de cotizaciones de contingencias profesionales.

Esta bonificación se obtuvo por los resultados del ejercicio 2013.



5



Sociedad

Impulso a la economía local

Creando valor en la comunidad local

Relaciones con las administraciones públicas

Asociaciones sectoriales



Impulso a la economía local

Nuestros proyectos permiten un mayor y mejor desarrollo económico y social en las comunidades donde operamos, impulsando el desarrollo rural y contribuyendo a minimizar las desigualdades entre regiones.

Contribución a un modelo energético más sostenible

Actualmente, existe una tendencia mundial para producir energía de forma más sostenible, eficiente en recursos y con menores emisiones de gases de efecto invernadero.

Al ser el viento nuestra principal fuente de energía, en Gestamp Wind contribuimos con este objetivo generando energía eléctrica de una forma más respetuosa con el entorno, sin emisiones contaminantes y mejorando las condiciones ambientales para las generaciones venideras.

Gracias a nuestra actividad, en 2014 hemos generado **4.442.817 GJ de energía limpia**, evitando la emisión de 464.952 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Creación de empleo local

En 2014, Gestamp Wind emplea a 82 personas de forma directa y, atendiendo a nuestras previsiones de crecimiento y expansión, esperamos seguir creando más empleo. En este ejercicio los gastos salariales han supuesto 3.737 miles de euros.

Respecto al empleo indirecto, estimamos que cada parque lleva asociados unos 500 empleos relacionados con la fase de construcción y otros 30 con la fase de mantenimiento.

En este ejercicio 2014, este tipo de empleo ha sido muy significativo por la construcción de los nuevos parques en Bélgica, Turquía, Brasil y Polonia:

Adicionalmente, la creación de valor también se extiende a nuestra cadena de suministro, en un volumen importante se corresponde con empresas locales. Estas compras contribuyen a estimular y desarrollar la economía de la zona, siendo el gasto de nuestra compañía en proveedores locales de 15.382 miles de euros.

Aportaciones a la comunidad local

Tasas y tributos

Por otro lado, los municipios o regiones en los que tenemos nuestros parques perciben ingresos en concepto de tasas, cánones e impuestos, los cuales contribuyen en la mejora de la calidad de vida y los servicios de los habitantes de la zona. En 2014 hemos abonado en torno a 4,6 millones de euros en tributos locales, tal y como se detalla a continuación:

Tributos	
País	Miles de euros
Bélgica	11
Brasil	278
E.E.U.U. y Puerto Rico	1.331
España	1.313
México	0
Polonia	238
Rumanía	9
Sudáfrica	1.440
Turquía	0
Total	4.620

Arrendamientos

Otra forma de crear riqueza en las zonas donde instalamos nuestros parques son los acuerdos de arrendamiento y de concesión que alcanzamos con la Administración y los propietarios de las tierras en las que ubicamos los parques. Estos se formulan mediante contratos de arrendamiento a largo plazo, con una duración aproximada de 20 años.

Según datos facilitados por la Secretaría de Desarrollo Económico de Pernambuco (SDEC) en Brasil, cada familia recibe un promedio de entre 2.000 y 3.000 reales brasileños por torre instalada en sus tierras por un periodo de 20-25 años.



Creando valor en la comunidad local

Diálogo con la comunidad local

En Gestamp Wind establecemos los medios necesarios para mantener un diálogo constante con las comunidades de los países en los que operamos, ya que nos permite colaborar más estrechamente con ellos, compartiendo experiencias y aportando soluciones a sus necesidades.

Previamente a la construcción de un parque, cumplimos con los requisitos de la legislación vigente que exige la realización de estudios de impacto sobre la comunidad local y el medio ambiente, los cuales son aprobados por las autoridades competentes.

En estos estudios se abre un proceso de participación y opinión pública, con entrevistas y encuestas, para las comunidades próximas a los proyectos, con el fin de informar a todos los posibles interesados sobre los aspectos claves del proyecto y recoger sus opiniones para poder contar con su reconocimiento.

Durante la construcción y operación de nuestros parques, no hemos tenido conflictos de ningún tipo respecto a la protección de los derechos de los pueblos indígenas, ni con otros colectivos.

Best Practice

Plan de enlace con la comunidad Santiago y Lima

En el ejercicio 2014, se detectó la necesidad de mejorar el diálogo y, con ello, la confianza con la comunidad aledaña del Parque Eólico Punta Lima, para ganar su respeto y apoyo. Como primer paso, se diseñó un plan para mejorar la visión de nuestro negocio y actividad por parte de la comunidad en Puerto Rico. Su implantación esta prevista en 2015.

Este plan establece una serie de talleres informativos relacionados con las energías renovables en el que se describe su funcionamiento y los aspectos relacionados con la seguridad (comportamientos seguros, manejo de emergencia, salud, etc.).

Asimismo, se desarrollan una serie de jornadas enfocadas a otros aspectos de mejora para la comunidad local (economía doméstica, familia, policía local, etc.).

Estas jornadas se completan con una visita a las instalaciones, acompañada de actividades de ocio donde se ofrecerá música y comida. El coste estimado para llevar a cabo esta actividad es de 25.000\$. Los beneficiarios de estas acciones serán las comunidades de Santiago y Lima (alrededor 450 personas) y agentes y familiares de la Policía Local (20 oficiales).

Además, se están valorando otras potenciales ayudas a la comunidad para reforzar nuestra presencia, como puede ser la mejora de las infraestructuras.

Plan de desarrollo socio-económico en Sudáfrica

Gestamp Wind destina el 1,6% de sus ingresos brutos en Sudáfrica al desarrollo socio-económicos del municipio de Unbutu, dónde se ubica el parque de Noblesfontein.

Para ello, se definió un plan centrado en promover la formación y el desarrollo de colectivos históricamente discriminados, a través de **dos líneas de actuación**, tal y como se resume a continuación:

Desarrollo empresarial

Buscamos contribuir a la mejora del tejido empresarial de la zona mediante un programa de formación profesional, con una duración de veinte años.

Con esta iniciativa, contribuiremos mediante la financiación de cursos de capacitación profesional a la formación de unas 200 personas. Nuestro objetivo es extender la formación profesional al campo de la hostelería y la agricultura y crear un comedor social en el futuro.

Respecto al ejercicio 2013-2014, un total 36 aprendices iniciaron cursos de electricidad y fontanería en la Africa Skills FET College.

Finalmente, 25 aprendices consiguieron un certificado profesional de electricidad y 1 aprendiz uno de fontanería. Para el próximo curso, planeamos becar a 36 nuevos aprendices.

Programa educativo

Pensamos que la educación es uno de los mejores medios para contribuir al desarrollo y a la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales.

En el ejercicio 2013 detectamos una carencia de personal cualificado para trabajar en los campos de la seguridad personal y el reconocimiento de avifauna.

Por lo que, durante el año 2014, formamos a 12 personas sobre estos aspectos, las cuales superaron con éxito la formación y fueron contratadas para realizar estas tareas en el parque de Noblesfontein.

Contribución al desarrollo social

Pensamos que, para que nuestro negocio sea sostenible, tenemos que colaborar con las comunidades en las que nos implantamos, manteniéndonos en línea con las costumbres y características locales.

Por ello, durante las fases de construcción y operación, realizamos actuaciones específicas que benefician a las comunidades donde nos instalamos, respondiendo a sus necesidades y a los requerimientos locales.

En los parques situados en zonas remotas, se pone una especial atención al mantenimiento de los accesos a dichas zonas contribuyendo así a la prevención de incendios y evitando la acumulación de biomasa.

Por ejemplo, la contribución realizada por Gestamp Wind en São Pedro, una localidad rural de Brasil en la que tenemos 5 parques en construcción (Lanchinha, Pelado, Serra de Santana I, II y III).

Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, nuestra compañía llevó a cabo la pavimentación de una superficie de 3.500 m² e inició la construcción de un centro informático totalmente equipado para mejorar las telecomunicaciones.



Best Practice

Escuela de educación secundaria de Szerzawy, Polonia

La escuela de educación secundaria de Szerzawy se encuentra en la localidad de Parlów, Polonia, en la que se sitúa el parque eólico de Szerzawy. Gestamp Wind colaboró en la mejora de sus instalaciones financiando

la ampliación del edificio (nuevas instalaciones: 6 aulas, zona de oficinas y zona enfermería), la nueva fachada, la impermeabilización superficial de las zonas exteriores y la instalación de nuevos equipos eléctricos, de calefacción, agua y saneamiento.

Estos trabajos duraron un año y nuestra compañía aportó el 50% del importe total de las obras (1,2 M PLN).



Acción social

Somos conscientes de que nuestra obligación como empresa va más allá de nuestros resultados económicos y por ello, además de las actuaciones realizadas a nivel local, **apoyamos las siguientes iniciativas:**

Fundación Lo Que De Verdad Importa (LQDVI)

La Fundación LQDVI tiene por objetivo promover el desarrollo y la difusión de los valores humanos, éticos y morales universales. Nuestra compañía inició su colaboración con esta organización en 2013.



Word Central Kitchen (WCK)

WCK es una ONG, cuya misión es encontrar soluciones sostenibles para acabar con la inseguridad alimentaria y la malnutrición gracias a la alimentación sostenible y al enriquecimiento local, centrándose en zonas que sufren catástrofes humanitarias. Nuestra compañía apoya las actividades de esta ONG desde 2013.



Fundación Juan XXIII para la discapacidad

Esta fundación se creó para mejorar la calidad de vida de las personas adultas con discapacidad intelectual y fomentar su integración social.

Sus principales acciones están dirigidas a organizar actividades para que aprendan a desarrollarse y a relacionarse en el lugar donde viven, a gestionar un centro de formación profesional adaptado, y a la búsqueda de empleo para personas con discapacidad. Nuestro compromiso con esta fundación se inició en el año 2007.



Asociación para el Estudio de la Lesión Medular (AESLEME)

Desde el año 2014, nuestro grupo empresarial contribuye con esta asociación cuyo fin es la prevención de accidentes y sus graves consecuencias, la sensibilización social sobre los problemas a los que se enfrentan las personas después de un accidente así como la mejora de su calidad de vida, el apoyo psicológico y jurídico.



Pacto Mundial

El Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 principios universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas.

En enero de 2014 Gestamp Renewables, empresa matriz de Gestamp Wind, se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact), cumpliendo todos los requisitos necesarios para llevar a cabo la renovación de nuestro compromiso en el ejercicio 2015.



Relaciones con las administraciones públicas

Gestamp Wind colabora con organismos públicos de forma desinteresada, estableciendo relaciones con las administraciones autonómicas y locales con total transparencia, siguiendo las pautas marcadas por nuestro Código Ético.

Esta relación tiene una especial importancia, ya que:

- Por un lado, son las distintas administraciones quienes regulan las políticas energéticas de cada país.
- Por otro lado son las empresas productoras de energía renovable quienes tienen un importante papel para que los países tengan un mix energético más sostenible y puedan alcanzar sus objetivos de reducción de emisiones.

En noviembre de 2014 se realizó un acto por parte de la compañía, en el cual se inauguró la nueva fábrica de torres eólicas de GRI Renewable Industries en Sudáfrica y se presentó oficialmente la Memoria de Sostenibilidad de Gestamp Wind 2013. El acto fue todo un éxito, cuya asistencia superó todas las previsiones realizadas.

En la ceremonia participaron numerosos directivos de la compañía, exponiendo proyecto y compromiso con el país sudafricano. Asistieron al acto la Alcaldesa de Ciudad del Cabo, Helen Zille, que resaltó la gran aportación que está realizando el Grupo en la zona en términos de empleo y desarrollo; y el Ministro de Industria Sudafricano, Rob R. Davies, que destacó el importante rol que está desarrollando el Grupo en la transferencia tecnológica e industrial de Sudáfrica.

Entre los asistentes se encontraban autoridades como el Embajador de España en Sudáfrica o el Cónsul de España en Ciudad del Cabo, representantes de organismos sudafricanos del sector de las energías renovables, algunos de los principales clientes de GRI y otras empresas relevantes de la industria y el sector.

El sector de las energías renovables sudafricano está en proceso de transformación. La compañía, consciente de esta realidad, pretende facilitar el acceso al consumo de energía limpia y renovable, a la vez que continúa con su modelo de internacionalización.



Asociaciones sectoriales

A continuación se destacan las asociaciones relacionadas con el sector de la energía eólica de las que formamos parte:

Asociación Empresarial Eólica (AEE)

La Asociación Empresarial Eólica (AEE) es la organización que representa al 95% del sector eólico en España incluyendo entre otros a promotores, fabricantes, asociaciones nacionales y regionales relacionadas, consultores, abogados y entidades financieras. Su objetivo es promover el crecimiento de la energía eólica a través de la defensa de sus intereses, la investigación, la comunicación y la educación.

Actualmente, esta asociación participa en diversas iniciativas para mostrar su oposición a los cambios regulatorios adoptados en materia de energía renovable en España.



Spain and Southern Africa Renewable Energy Consortium

Este consorcio tiene el fin de promover la Marca España en el campo de las energías renovables y apoyar las actividades de la industria renovable en la región del Sur de África, aunque recientemente está también extendiendo su actividad a la zona del Norte de África y Oriente Próximo.

Gestamp Wind forma parte de este consorcio a través de su empresa matriz Gestamp Renewables.



6



Anexo

Perímetro y cobertura de la memoria

Informe de revisión independiente

Índice GRI

- Estrategias, perfiles y gobernanza
- Enfoques de gestión
- Indicadores de desempeño

Contenidos en relación a los principios del Pacto Mundial



Perímetro y cobertura de la Memoria

Para la realización de esta memoria, se han tenido en cuenta la conformidad con las directrices de la Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.1. y el cumplimiento de los Diez Principios establecidos por el Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas.

Esta memoria contiene información sobre nuestro desempeño, nuestros principales impactos sociales, económicos y ambientales y la opinión de nuestros grupos de interés, que se reflejan en nuestro estudio de materialidad durante el ejercicio 2014. Es nuestra intención, publicar la memoria anualmente.

Tal y como se indica en el capítulo 1, Gestamp Wind es la denominación comercial de la sociedad Gestamp Eólica, S.L.

El alcance de la memoria incluye todos los parques en operación y en construcción, tal y como se resume a continuación.

Parques en operación:

- **España:** oficinas centrales, Centro de Control de Energías Renovables (CCER) y los parques eólicos de Farrapa, Montargull, Pena Revolta, Les Forques, Becerril y Pousadoiro.
- **Turquía:** parque eólico de Turgut Tepe
- **Brasil:** oficina de Natal y los parques eólicos de Cabeço Preto I, Cabeço Preto IV, Pedra do Reino, Pedra do Reino III, I Gravatá, Mandacarú, Santa María, Xavante y Pirauá.
- **EE.UU. y Puerto Rico:** oficina y los parques eólicos de Flat Water, Roth Rock, Petersburg y Punta Lima.
- **Sudáfrica:** parque eólico de Noblesfontein.
- **Polonia:** oficina de Varsovia

Parques en construcción:

- **Brasil:** parques de Macambira I y II, Pelado, Lanchina, Monte Verde I, II y III, Serra de Santana I, II y III y Cabeco Preto III, V y VI.

- **Bélgica:** parques de Feluy y Beamont.
- **Turquía:** parques de Adares y Yahiali.
- **Polonia:** parque de Szerzawy.
- **México:** dos minihidráulicas, Tacotán y Trigomil.

Alcance de la memoria

A continuación resumimos el contenido de la memoria:

- La información sobre la estructura y gobierno de la compañía, nuestra cultura corporativa, diálogo con nuestros grupos de interés y conclusiones del estudio de materialidad, se resumen en el **capítulo 1. Nuestra organización y la sostenibilidad.**
- La información sobre el contexto actual y nuestro marco de gestión, nuestro desempeño, incluyendo nuestros productos, servicios y el CCER, se resumen en el **capítulo 2. Performance.**
- La información relacionada con nuestro desempeño ambiental, nuestro impacto en el medio y nuestra contribución en la lucha contra el cambio climático, se resumen en el **capítulo 3. Planet.**
- La información relacionada con nuestro equipo humano, nuestro enfoque y los aspectos relacionados con la seguridad y salud se resumen en el **capítulo 4. People.**
- La información relativa a nuestra contribución a la sociedad se resumen en el **capítulo 5. Sociedad.**

En aquellos casos en los que existe una cobertura y alcance diferente a la señalada se han realizado las oportunas especificaciones.

Proceso de verificación de la Memoria de sostenibilidad

Esta memoria presenta nuestros principales resultados e iniciativas del ejercicio 2014 desde la triple vertiente económica, social y ambiental aportando información equilibrada, veraz y transparente.

Gestamp Wind dispone de una herramienta diseñada especialmente para reportar la información en materia de sostenibilidad que nos permite disponer de datos consistentes, exhaustivos y trazables.

Estos datos y toda la información recogida en la presente memoria han sido revisados por la firma auditora independiente EY siguiendo los criterios y metodología establecidos en la norma ISAE 3000.

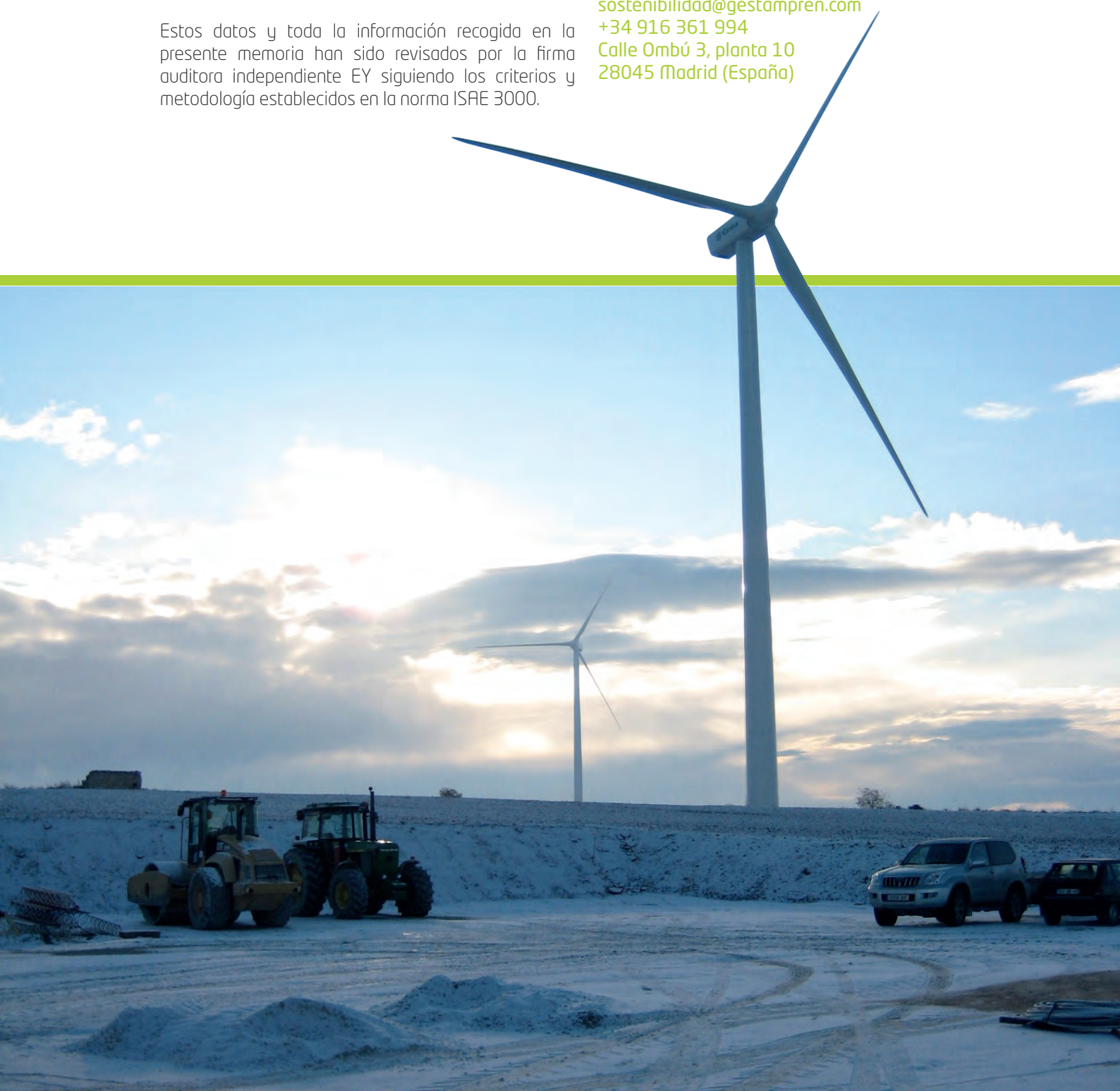
Contacto

La presente memoria, está disponible en nuestra web www.gestampwind.com.

Vuestra opinión es muy importante para que podamos continuar mejorando, por lo que agradecemos vuestros comentarios.

Para cualquier sugerencia o aclaración, por favor dirigióos a:

sostenibilidad@gestampren.com
+34 916 361 994
Calle Ombú 3, planta 10
28045 Madrid (España)



Informe de revisión independiente



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2014 DE GESTAMP WIND

A la Dirección de Gestamp Eólica, S.L.:

Alcance del trabajo

Hemos llevado a cabo la revisión del contenido de la Memoria de Sostenibilidad 2014 de Gestamp Eólica, S.L. (en adelante Gestamp Wind o "la Sociedad").

El perímetro considerado por Gestamp Wind, se encuentra definido en el Anexo 6, dentro del Apartado "Perímetro y cobertura de la Memoria" de la Memoria adjunta.

La Memoria ha sido elaborada de acuerdo a lo señalado en:

- La Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (GRI) versión 3.1.

La preparación de la Memoria adjunta, así como el contenido de la misma, es responsabilidad de la Dirección de la Sociedad, quien también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Criterios

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- La *Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa* emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE)
- La Norma *ISAE 3000 Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el *International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC)*, con un aseguramiento limitado

Procedimientos realizados

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a las distintas Direcciones que han participado en la elaboración de la Memoria, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- 1) Reunión con la Dirección de Marketing y Comunicación para conocer y comprender el proceso de elaboración de la Memoria. Asimismo, se han realizado entrevistas con el personal clave de otras Direcciones que participan en la elaboración y la definición de su contenido
- 2) Entendimiento de los sistemas de reporte utilizados, los procesos para la elaboración de la Memoria y el seguimiento de las políticas, relaciones y compromisos adquiridos por Gestamp Wind, con sus grupos de Interés

3) Revisión de la adecuación de la estructura y contenidos de la Memoria a lo señalado en la Guía de GRI en su versión 3.1.

4) Revisión de la información cuantitativa y cualitativa relevante a través de pruebas analíticas y otros procedimientos de revisión realizados en base a muestreos de los indicadores incluidos en la Memoria y su correcta recopilación a partir de los datos suministrados

5) Revisión de la cobertura, relevancia y coherencia de la información incluida en la Memoria y de la información reportada y publicada con respecto a otra información pública como: Cuentas Anuales y notas de prensa

El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Estos procedimientos han sido aplicados sobre la información contenida en la Memoria de Sostenibilidad 2014 de Gestamp Wind, con el perímetro y alcances indicados anteriormente.

Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la *International Federation of Accountants* (IFAC).

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión de la Memoria de Sostenibilidad 2014 de Gestamp Wind, y con el alcance anteriormente descrito, concluimos que:

- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la Memoria no ha sido preparada según la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (GRI V3.1), tal y como se indica en la misma
- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el resto de la información e indicadores de la Memoria contenga errores significativos

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Dirección de Gestamp Wind de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo.

ERNST & YOUNG, S.L.

María del Tránsito Rodríguez Alonso
Madrid, 21 de abril de 2015



Estrategia, perfiles y gobernanza

Indicadores GRI 3.1	Página	Status
1. Estrategia y análisis		
1.1 - Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	7	IC
1.2 - Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	16, 23-25, 35-38, 45-47, 49-50	IC
2. Perfil de la organización		
2.1 - Nombre de la organización.	11	IC
2.2 - Principales marcas, productos y/o servicios.	10, 22, 24-25	IC
2.3 - Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos.	14, 15, 80	IC
2.4 - Localización de la sede principal de la organización.	11	IC
2.5 - Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	14-15	IC
2.6 - Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	11	IC
2.7 - Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	33	IC
2.8 - Dimensiones de la organización informante, incluido: <ul style="list-style-type: none"> • Número de empleados. • Ventas netas. • Capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio neto Cantidad de productos o servicios prestados. 	11, 28-29, 39, 45, 56	IC
2.9 - Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos: <ul style="list-style-type: none"> • La localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de instalaciones. • Cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación del capital. 	78	IC
2.10 - Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	65	IC

Indicadores GRI 3.1	Página	Status
3. Parámetros de la memoria		
3.1 - Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año natural).	78-79	IC
3.2 - Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).* *Nuestra memoria anterior se publicó en 2014, relativa al ejercicio 2013	-	IC
3.3 - Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	78	IC
3.4 - Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	79	IC
3.5 - Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: <ul style="list-style-type: none"> Determinación de la materialidad. Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria. Identificación de los grupos de interés que se prevé que utilicen la memoria. 	18-19, 78	IC
3.6 - Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	78	IC
3.7 - Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	78	IC
3.8 - La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	14-15	IC
3.9 - Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.* *Estimaciones indicadas en cada punto donde se aplican. El tipo de cambio de otras monedas a euros corresponde al valor promedio del año 2014.	48	IC
3.10 - Descripción del efecto que pueda tener la reformulación de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reformulación.* *Cambio debido a ajuste de medición.	45	IC
3.11 - Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	78	IC
3.12 - Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	81-91	IC
3.13 - Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	79	IC
4. Gobierno, compromisos y participación en grupos de interés		
4.1 - La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	11-12	IC
4.2 - Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	11-12	IC
4.3 - En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	11-12	IC
4.4 - Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.* *Canales de comunicación, canales de denuncia y Comité de Ética.	35, 94	IC

Indicadores GRI 3.1	Página	Status
4.5 - Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	11, 12	IC
4.6 - Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	11, 12	IC
4.7 - Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	11, 12	IC
4.8 - Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	13, 16, 35	IC
4.9 - Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	35-38	IC
4.10 - Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	6-7, 13	IC
4.11 - Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	33	IC
4.12 - Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	64	IC
4.13 - Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y:	73-74	IC
<ul style="list-style-type: none"> • Esté presente en los órganos de gobierno • Participe en proyectos o comités • Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios • Tenga consideraciones estratégicas 		
4.14 - Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	18	IC
4.15 - Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	19	IC
4.16 - Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	18	IC
4.17 - Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	19	IC

Enfoques de gestión

Aspectos	Página/Justificación	Status
Económicos		
Desempeño económico	28-31, 39	IC
Presencia en el mercado	23-25	IC
Impactos económicos indirectos	68, 7	IC
Ambiental		
Materiales	41	IC
Energía	45	IC
Agua	42	IC
Biodiversidad	50	IC
Emisiones, vertidos y residuos	42-43, 44, 49, 68	IC
Productos y servicios	26-27, 68	IC
Cumplimiento normativo	42	IC
Transporte	49	ND
Aspectos generales	42	IC
Prácticas laborales		
Empleo	58	IC
Trabajo y relaciones laborales	58-60	IC
Salud y seguridad en el trabajo	63	IC
Formación y educación	60-61	IC
Diversidad e igualdad de oportunidades	58	IC
Igualdad de remuneración entre hombres y mujeres	Convenios colectivos y Código Ético	IC
Derechos humanos		
Inversión y aprovisionamientos	34-35	IC
No discriminación	58	IC
Libertad de asociación y negociación colectiva	59	IC
Trabajo infantil	35	IC
Prevención contra el trabajo forzoso y forzado	35	IC
Prácticas de seguridad	35	IC
Derechos de los indígenas	Código Ético y de Conducta	IC
Aprovisionamientos	36	IC
Incidencia	Código Ético y de Conducta	IC

Aspectos	Página/Justificación	Status
Sociedad		
Comunidades locales	7, 69	IC
Corrupción	35	IC
Políticas públicas	74	IC
Comportamientos anticompetitivos	Código Ético y de Conducta	IC
Cumplimiento normativo	Código Ético y de Conducta	IC
Responsabilidad sobre producto		
Salud y seguridad de los clientes	36	IC
Etiquetado de productos	-	NA
Marketing	El departamento de MARCOM gestiona las comunicaciones, asegurando siempre el cumplimiento de la legislación aplicable.	IC
Privacidad de los clientes	38	IC
Cumplimiento normativo	26, 35	IC

Información completa **IC** Información parcial **IP** No disponible **ND** No aplica **NA**



Indicadores de desempeño

Ind.	Enfoque de gestión	Página	Status
Indicadores del desempeño económico			
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	28-31, 48	IC
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	23-25, 46-48	IC
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.* *Establecido en los convenios colectivos, acuerdos sectoriales aplicables o "Hand-books".	-	NA
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	28-29	IC
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.* *Establecido en los convenios colectivos o acuerdos sectoriales aplicables.	-	IC
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	34	IC
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	58, 60	IC
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	28-29, 70-71	IC
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	70-71	IC
Indicadores del desempeño ambiental			
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	-	NA
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	50	IC
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.* *El viento es el origen de nuestro proceso productivo, por lo que no tenemos emisiones directas derivadas de fuente de energía primarias.	-	NA
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	45	IC
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.* *No se especifica el porcentaje exacto de ahorro energético.	45	IP
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	22, 45	IC
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	40	IC
EN8	Captación total de agua por fuentes.	42	IC

Ind.	Enfoque de gestión	Página	Status
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	42	IC
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.* <i>*No se recicla o reutiliza el agua consumida.</i>	-	IC
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	52	IC
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	50, 52	IC
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.* <i>*Todos nuestros parques se encuentran en actividad, pero cuando finalicen este periodo, existen planes específicos de restauración para cada parque.</i>	-	IC
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	50	IC
EN15	Número de especies de la Lista Roja de IUCN y lista de especies nacionales protegidas presentes en zonas operacionales, según el grado de riesgo de extinción.	52-53	IC
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	49	IC
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	49	IC
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	45, 49	IC
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	44	IC
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.* <i>*Nuestra actividad no tiene emisiones a la atmósfera de NOx, SOx, partículas u otros contaminantes.</i>	-	NA
EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	42	IC
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	43	IC
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	42	IC
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según los términos del Convenio de Basilea (anexos I, II, III y VIII) y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.* <i>*No transportamos este tipo de residuos.</i>	-	NA
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de la organización.	42	IC
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.* <i>*No hemos detectado impactos negativos significativos de nuestras actividades respecto a emisiones o aguas residuales, por lo que no existen iniciativas de mitigación al respecto.</i>	50	IC
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.* <i>*No se corresponde con nuestra actividad.</i>	-	NA

Ind.	Enfoque de gestión	Página	Status
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	42	IC
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	49	IC
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	44	IC
Prácticas laborales			
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por género.	56-58	IC
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.*	60-61	IC
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	60	IC
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	59	IC
LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	50	IC
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.* <i>*No existe obligación legal de formar comités formales de seguridad y salud, pero el departamento de QSHE recoge todas las dudas y sugerencias de los empleados.</i>	-	IC
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	65	IC
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	61-62	IC
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.* <i>*No contamos ni con representación sindical (art. 7 y 28 de la CE), ni con representación unitaria (Título II del ET; art. 129 y 37 de la CE), por ello no contamos con acuerdos sindicales en materia de Seguridad y Salud. Dicho lo cual, Gestamp Wind dispone de un departamento de Seguridad y Salud implantado globalmente. Todos nuestros parques en operación se engloban dentro de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional según la OHSAS 18001.</i>	-	IC
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.* <i>*Únicamente se resumen las horas totales de formación.</i>	52	IP
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.* <i>*No disponemos de planes de gestión de fin de carrera profesional.</i>	-	IC
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	60	IC

Ind.	Enfoque de gestión	Página	Status
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	56-58	IP
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.* *La compensación económica se establece en función de la categoría profesional y del nivel de desempeño, por lo que no existen diferencias de género en cuanto a salarios.	-	IC
LA15	Reincorporación y tasas de retención tras baja maternal/parental, por género.	60	IC
Derechos humanos			
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.* *Aplica a los parques de Feluy, Beaumont y Pawlów.	36	IC
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.* *No hemos realizado ninguna auditoría a proveedores que tenga en cuenta los derechos humanos.	-	IC
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	61	IC
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.* *No tenemos constancia de ningún incidente relativo a discriminación.	-	IC
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.* *Completo en Código Ético y de Conducta.	-	IC
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.* *Completo en Código Ético y de Conducta.	-	IC
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.* *Completo en Código Ético y de Conducta.	-	IC
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.* *Se comenzará a impartir formación en 2015.	-	IC
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.* *No tenemos constancia de ningún incidente relacionado con los derechos de los indígenas.	-	IC
HR10	Porcentaje y número total de actividades que han sido objeto de revisiones de los derechos humanos y/o evaluaciones de impacto.* *No se ha realizado ninguna auditoría a proveedores que tenga en cuenta este aspecto.	-	IC
HR11	Número de quejas presentadas relacionadas con los derechos humanos, número de las quejas abordadas y las resueltas a través de mecanismos formales.* *No tenemos constancia de ningún incidente relacionado con la violación de los derechos humanos.	-	IC

Ind.	Enfoque de gestión	Página	Status
Sociedad			
S01	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	69-71	IC
S02	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.* *Las cuentas de nuestra compañía son auditadas por un organismo externo anualmente. Código Ético y de Conducta, Guía de comportamiento ante ofrecimiento de incentivos, regalos o invitaciones.	-	IC
S03	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.*	61	IC
S04	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción. *No tenemos constancia de ningún incidente de corrupción.	-	IC
S05	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	74-75	IC
S06	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.* *Nuestro Código Ético prohíbe expresamente la financiación de partidos políticos, por lo que no se realiza este tipo de contribuciones.	-	IC
S07	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.* *No tenemos constancia de ningún tipo de acción legal relacionada con este aspecto.	-	IC
S08	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.* *No se ha iniciado ningún procedimiento o recibido ninguna sanción en 2014.	-	IC
S09	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	50-51	IC
S10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos o significativos posibles o reales en las comunidades locales.	50	IC



Ind.	Enfoque de gestión	Página	Status
Responsabilidad del producto			
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para su mejora, sus impactos en la salud y seguridad de los clientes, y % de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	36	IC
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, en función del tipo de resultado de dichos incidentes.* <i>*No se han producido incidentes en 2014.</i>	-	IC
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	33	IC
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.* <i>*No tenemos constancia de ningún incidente relacionado con este aspecto.</i>	-	IC
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	33	IC
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.* <i>*Completo en Código Ético y de Conducta.</i>	74	IC
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.* <i>*No tenemos constancia de ningún incidente relacionado con este aspecto.</i>	-	IC
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.* <i>*No hemos recibido ninguna reclamación relacionada con este aspecto.</i>	-	IC
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.* <i>* No hemos ninguna multa relacionada con este aspecto.</i>	-	IC

Información completa **IC** Información parcial **IP** No disponible **ND** No aplica **NA**



Contenidos en relación a los principios del Pacto Mundial

Principios	Indicadores GRI	Objetivos de desarrollo del milenio
Derechos Humanos		
Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	EC5, LA4, LA6-8, LA13-14, HR1-9, S05, PR1	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria obligatoria. Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	HR1-9, S05	Objetivo 5: Mejorar la salud materna. Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.
Trabajo		
Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	LA4-5, HR1-3, HR5, S05	Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria obligatoria. Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR1-3, HR7, S05	Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria obligatoria. Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	HR1-9, S05	
Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación		
Medio ambiente		
Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.	EC2, EN3-12, EN18, EN26, EN30, S05, PR1, PR3	Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	EC2, EN1-30, S05, PR3-4	
Lucha contra la corrupción		
Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	EN2, EN5-7, EN10, EN18, EN26-27, EN30, S05	
Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	S02-6	

Esta memoria presenta **nuestros principales resultados e iniciativas del ejercicio 2014** desde la triple vertiente económica, social y ambiental aportando **información equilibrada, veraz y transparente.**

Manténgase informado de todas la novedades con nuestros **canales de comunicación corporativos:**

-  **Web** www.gestampwind.com
-  **Blog** www.leadingthechange.com/blog
-  **Twitter** [@GestampRen](https://twitter.com/GestampRen)
-  **Flickr** www.flickr.com/photos/gestamprenewables
-  **Issuu** www.issuu.com/gestamprenewables
-  **Youtube** www.youtube.com/user/GestampRenewables
-  **Facebook** www.facebook.com/gestamprenewables
-  **Slideshare** www.slideshare.net/gestamprenewables
-  **LinkedIn** www.linkedin.com/company/gestamp-wind
-  **Scribd** www.scribd.com/GestampRenewables



Memoria de sostenibilidad 2014



Gestamp Wind

Gestamp Wind nació en el año 2007 con el objetivo de promocionar, construir, mantener y operar parques eólicos incluyendo la venta y comercialización de energía en los principales mercados del mundo.

Con nuestra actividad, facilitamos el acceso al consumo de una energía limpia y renovable producida con el máximo respeto por nuestro entorno.

Sobre esta memoria

Esta memoria presenta nuestros principales resultados e iniciativas del ejercicio 2014 desde la triple vertiente económica, social y ambiental aportando información equilibrada, veraz y transparente.

Nuestro objetivo es reforzar el diálogo con nuestros grupos de interés, siendo la sostenibilidad y las comunidades donde implantamos nuestros proyectos el centro de nuestro negocio.

La conversación continúa en



www.leadingthechange.com
www.gestampwind.com

